



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**

# **CUARTO INFORME 2010**

**GESTIÓN 2007-2013**

**DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS  
RECTOR**

Mayo de 2011

## **MENSAJE AL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Honorable Consejo Universitario**  
**Honorable Junta de Gobierno**  
**Comunidad universitaria**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), relativo a las obligaciones del Rector, que en su fracción IV dice a la letra: “Rendir anualmente al Consejo Universitario, a la Junta de Gobierno y comunidad universitaria, un informe de las actividades desarrolladas”, acudo ante Ustedes para rendir mi informe anual.

Antes que nada, deseo agradecer a todos los que integran esta gran institución por su concurso y participación en el desarrollo de todas las actividades que aquí reseñamos. Estos resultados no son el logro de un solo hombre o una sola mujer, sino el producto de múltiples acciones cotidianas, individuales y colectivas, que realizamos todos como comunidad universitaria.

Por ministerio de la Ley, toca al Rector, en tanto responsable unipersonal de las demás autoridades universitarias, dar cuenta de los logros de nuestra administración. Nuestra universidad no solo es la más grande e importante de nuestro estado. Según algunas calificadoras de prensa y ciertos indicadores de la ANUIES, la UAEM es una de las primeras universidades públicas de la región Centro-Sur del país. Por lo mismo, es indiscutible el compromiso, esfuerzo y pasión que ponemos los más de dos mil investigadores y docentes que aquí laboramos en la producción y reproduciendo de conocimiento socialmente útil.

Este trabajo de formación de nuestros más de 19 mil estudiantes matriculados les permite a estos jóvenes protagonistas de nuestra acción educativa empeñarse aún más en el logro de sus anhelos mediante el dominio de su profesión y el descubrimiento de su lugar en el tejido social productivo. Las habilidades y demás competencias sociales, psicológicas, administrativas y económicas que con nosotros adquieren, los colocan en el mismo centro de las fuerzas productivas que impulsan el crecimiento y el desarrollo de nuestra entidad y nuestra nación.

Reitero: el nuestro es un esfuerzo colectivo y compartido. Por lo mismo, reconocemos y encomiamos el esfuerzo de nuestros alumnos que logran premios y reconocimientos en escenarios locales y nacionales, tanto en el campo de las disciplinas científicas como en el deportivo. También reconocemos y nos sentimos orgullosos del brillante desempeño de los colegas investigadores y profesores que han logrado descollar en algún campo del saber, pues no solo ganan concursos que llenan de gloria a nuestra institución, sino que ellos mismos reciben los estímulos que merecen sus aportaciones al conocimiento universal y sus descubrimientos e innovaciones en la ciencia y la tecnología.

Por lo demás, no podemos dejar de reconocer, con satisfacción, el esfuerzo y la labor cotidiana, casi silenciosa, que aportan nuestros más de mil trabajadores de confianza y sindicalizados en todas las áreas de apoyo, gestión y administración. Nuestros trabajadores emplazados, están organizados en uniones sindicales con las cuales llevamos excelentes relaciones. Ellos y los de confianza aportan la dedicación y el esfuerzo que hacen que los logros que aquí reportamos sean también suyos.

Este reconocimiento a los diversos integrantes de nuestra comunidad universitaria, es sólo una muestra del gran aprecio que profeso por mi universidad, por nuestra universidad. Esta noble institución ha permitido a su servidor una satisfactoria carrera de logros académicos, profesionales y administrativos que han culminado en el máximo cargo con que uno de sus miembros pude ser honrado. Esta posición en el gobierno universitario me ha sido encomendada por la voluntad democrática y libre de nuestro honorable Consejo Universitario, representante legítimo de la comunidad y máxima autoridad de la misma.

Y me honra no sólo ser Rector, sino también el privilegio de empeñarme en el logro de que todos y cada uno de los más de 20 mil universitarios que constituimos la comunidad universitaria, mejoremos nuestras condiciones de trabajo, de estudio y de vida, dentro de las posibilidades que el momento económico y político de nuestra nación nos lo permitan.

Sabemos que el compromiso con esta meta, así como el esfuerzo por alcanzarla, sólo podrá ser posible con el concurso efectivo de todos los que conformamos la comunidad universitaria. Pero también es innegable que no siempre estamos en consonancia. Para el logro de nuestros propósitos como administración, hemos tenido que afrontar conflictos

derivados, quizá, de visiones diferenciadas de la vida, del mundo y del quehacer universitario. Sin embargo, los resolvemos mediante el diálogo respetuoso y empático, en el contexto de los valores democráticos, que son el recurso de las personas razonables que confrontan ideas en un plano de igualdad y comedimiento para alcanzar acuerdos que nos permitan avanzar juntos en los proyectos que nos son comunes.

Para ninguno de nosotros es secreto que nuestra persona y nuestra institución han sido objeto de ataques y críticas infundados, que por efecto de los medios de difusión se han magnificado y parecen ser de una dimensión que amenaza la continuidad de nuestro noble encargo. Sin embargo, y precisamente por carecer de fundamentos, hemos superado una tras otra las observaciones que, en algunos casos en legítimo cuestionamiento, nos han formulado.

Y las hemos superado porque contamos con tres pilares de trabajo:

- La unidad de los universitarios en el logro de nuestros objetivos.
- La honradez que ha caracterizado nuestra gestión.
- La aplicación progresiva y correcta de los exiguos recursos que nos son confiados.

En este informe damos cuenta de los aspectos más relevantes de este trabajo colectivo que me corresponde conducir por mandato del Consejo Universitario, por disposición de Ley y por convicción propia de servir a la institución que me ha cobijado tan generosamente en los recientes 25 años de trabajo en Morelos.

Debo destacar que las universidades públicas del país, y no sólo la de Morelos, han sido objeto de críticas, descalificaciones y hasta agresiones. De hecho, la universidad pública mexicana, cuyos servicios son de inestimable valor para el noble pueblo que la creó y la sostiene, ha sido objeto de un profundo cuestionamiento desde hace ya décadas.

No rehuimos la crítica. No pensamos que las instituciones de educación superior públicas sean perfectas ni que estén exentas de observación y demandas de cambio a las exigencias de nuestro tiempo, ni mucho menos de una rendición de cuentas clara y transparente. En este rubro, es también motivo de orgullo informar a la comunidad que el Instituto

Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) ha certificado que nuestra institución cumple con el 99% de sus obligaciones de transparencia. Tal puntuación nos coloca en un segundo lugar sólo superado por el propio IMIPE en el asunto de las obligaciones de transparencia, y muy por encima de otros órganos obligados también a cumplir con la Ley respectiva.

Y al contrario de eludir las observaciones críticas, asumimos con todos los mexicanos la conciencia y la necesidad de superarnos, de ser mejores cada día. De la misma manera, asumimos la obligación de someternos a la crítica, a la revisión y, desde luego, al cambio. Pero nuestro compromiso con respecto al cambio tiene el propósito de ser cada día mejores, más competentes, más capaces, más democráticos, más equitativos y más sabios. No se trata, pues, de cambiar para satisfacer las aspiraciones regresivas que tanto amenazan al mundo y no sólo a México o a nuestro Estado morelense.

Nadie puede negar que desde siempre haya habido claros y sistemáticos intentos por impedir el desarrollo de las universidades públicas, por cancelar su existencia. Ni que estos intentos se apoyan, sobre todo, en nuestras propias limitaciones, en nuestros errores e insuficiencias. Corregirlas y superarlas es el primer paso en una estrategia por la defensa de la universidad pública estatal. Ser cada día más eficientes, más comprometidos con nuestro trabajo y más productivos es un imperativo de sobrevivencia institucional.

Pero también estamos concientes que eso no basta.

El año pasado fuimos testigos de las agresiones dirigidas contra dos instituciones hermanas: la Universidad de Guadalajara y la Universidad Juárez de Durango. En ambos casos las acciones provinieron de agentes del poder público.

En Guadalajara, el gobierno estatal se negó a otorgar el subsidio que por ley le corresponde a la institución como parte de los recursos federales, en clara violación de su autonomía y en contra de las decisiones del Congreso de la Unión. Sólo la buena disposición de los universitarios, que vieron reducidos sustancialmente sus ingresos, y después de varios meses de movilización política y una resistencia legal, pacífica y dialógica, se logró resolver el problema, aceptando una parte del subsidio.

En Durango las cosas estuvieron más graves. Debido a que la mayoría de los miembros del Congreso estatal no vio con buenos ojos la elección del Rector efectuada por aquel Consejo Universitario, sin consultar a la comunidad resolvió simplemente modificar de manera unilateral la Ley Orgánica y designar, por su propia iniciativa, una nueva rectora, una afín a los intereses de los diputados que impulsaron arbitrariamente la mencionada reforma. Afortunadamente, la oportuna intervención de la justicia federal, a iniciativa legal de los defensores del Consejo Universitario, restableció la legalidad y devolvió sus prerrogativas al legítimo órgano universitario, quien mantuvo firme su posición autónoma de quién era el rector al que había elegido.

Ante ambos problemas, nuestro Consejo, por iniciativa de su servidor, manifestó públicamente, en concordancia con otras instituciones de educación superior y con la ANUIES, su rechazo de las decisiones que violaban la autonomía de aquella casa de estudios, su solidaridad con las instituciones agredidas injustamente, y su demanda de una solución ajustada a la Ley que fuera no solo producto de un diálogo entre las partes sino que privilegiara la autonomía de nuestras instituciones universitarias.

Esta definición que hicimos fue y es de entera satisfacción para los universitarios morelenses, porque somos consecuentes con la autonomía y con la defensa de la universidad pública estatal.

¿Por qué hemos de defender la universidad pública? En primer lugar, porque es un importante espacio que favorece el encuentro entre las ciencias y las humanidades y los hijos de los trabajadores mexicanos; además, porque es el venero donde se han formado los mejores científicos, técnicos y políticos de nuestra nación; finalmente, y sobre todo, porque es el espacio de formación para las futuras generaciones que liderarán el desarrollo que el país necesita.

Sin la universidad pública la educación gratuita es una conquista social mutilada.

Sin la universidad pública, la democracia en México será sólo una caricatura, porque en la universidad pública, aunque tienen cabida ciudadanos de los estratos socioeconómicos mejor acomodados, también tienen su lugar los hijos de familias de menores ingresos. De

esta manera, logramos llevar la cultura y el conocimiento a nuestros conciudadanos que por razones económicas pudieran no tener acceso a los niveles superiores de educación y formación profesional. Pero la universidad pública no sólo forma a los hijos de los trabajadores, sino también ha formado, forma y seguirá formando a todos los jóvenes de nuestro país, independientemente de su origen social, creencias religiosas, identidad étnica o posición ideológica, incluidos los jóvenes provenientes, como he dicho, de familias acomodadas. Porque la universidad pública es un corolario natural de las disposiciones de nuestra constitución política en su artículo tercero y, como en el mismo se prescribe, la democracia es una forma de vida basada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Porque en un estado de ignorancia y marginación, la democracia no puede ser practicada por el pueblo, por lo cual, y fieles al lema de nuestra universidad, nos seguimos empeñamos en que la humanidad sea culta para que disfrute las bondades que brinda la libertad y la inteligencia.

Y, precisamente porque la universidad es un bastión de la verdadera democracia, en nuestra casa de estudios el Consejo Universitario es la máxima instancia de decisiones; es nuestra máxima autoridad, porque en ella convergen los actores vivos, los protagonistas de la educación superior en términos igualitarios. Esos actores son a quienes hemos reconocido desde el inicio de esta alocución, pues son los verdaderos hacedores de los logros de que damos cuenta aquí.

Afortunadamente, en el caso de nuestra universidad, hemos venido construyendo excelentes relaciones con los agentes del poder público: con el Gobernador, con las señoras y los señores diputados, con los presidentes municipales y sus cabildos, con las organizaciones políticas y sociales, con los sindicatos, con los empresarios, con las organizaciones campesinas, de ejidatarios y comuneros, con las amas de casa y con los comerciantes que ofrecen artículos de consumo a la comunidad. Las relaciones con todos estos agentes han sido de cordialidad y de búsqueda consensuada de alternativas para el desarrollo de nuestro Estado, y para el buen funcionamiento de las actividades que todos ellos llevan a cabo.

Nos hemos empeñado en lograr la comprensión de la naturaleza de nuestro trabajo por parte de los representantes populares. Ante Ustedes rindo cuenta de los numerosos encuentros y

gestiones que hemos realizado para alcanzar más y mejores recursos que se traduzcan, en primer lugar, en espacios para el ingreso de más y más jóvenes a nuestros programas. Por lo mismo, hemos de reconocer la actitud receptiva y la disposición de varios de los legisladores hacia estas gestiones, especialmente de los diputados federales y del senador por Morelos.

Ponemos énfasis en el ingreso de nuevos alumnos porque para todos es evidente que nuestra institución, precisamente por ser pública, es la más demandada en todo el estado. De los cerca de 10 mil que solicitan ingreso, actualmente tenemos capacidad de dar cabida a poco más de 6 mil, pero deseáramos poder acoger a todos los que tocan a las puertas de esta nutricia institución. Sabemos que es perfectamente legítimo y un asunto de derecho humano que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de formarse y crecer en un conocimiento de las ciencias y las humanidades que les permita el desarrollo de un proyecto de vida digno. Es cierto que esta es una casa comprometida primeramente con los jóvenes morelenses, pero como casa abierta al conocimiento y la formación profesional, la nuestra ha sido el espacio buscado por jóvenes provenientes de otras entidades y hasta de otras naciones. Y a nadie debemos negar esa oportunidad.

Frente al descuido y la abulia que la situación económica pretexta para marginar a nuestros jóvenes y lanzarlos a la incertidumbre de una vida alentada por la criminalidad, los universitarios de Morelos nos comprometemos con las oportunidades de vida. Más allá de declaraciones oportunistas sobre el “bono demográfico”, mientras se envía al desempleo y la ignorancia a millones de jóvenes que se vuelven pasto de la acción de las bandas criminales, los universitarios de Morelos en los hechos luchamos porque se dé cabida a todos los jóvenes que soliciten su ingreso en nuestra casa de estudios.

Y si pedimos aun más recursos, es precisamente porque los beneficiarios de los mismos serán justamente esos jóvenes que necesitan una oportunidad y aspiran a crecer en un ambiente democrático, de conocimientos y desarrollo social. Por lo mismo, los espacios para nuestros matriculados, siempre en creciente número, exigen más docentes, más plazas de docentes, más trabajo, generación de más conocimiento, y más oportunidades de empleo

para los egresados. Y esto es ineludible, pues en el crecimiento de la universidad está el crecimiento de la sociedad.

Nuestra universidad está creciendo, y lo hace no sólo en cantidad sino también en calidad. Nuestras sedes regionales ofrecen cada vez más plazas para estudiantes de nuevo ingreso. En los municipios de esta entidad, las autoridades están comprendiendo cada vez más claramente los beneficios socioeconómicos de nuestra presencia como institución y las ventajas de nuestra oferta educativa y formación. Son concientes de la demanda que en sus localidades y poblaciones existe de profesionales de alta capacidad que impulsen el desarrollo local. Por eso, las autoridades no solo apoyan conceptualmente nuestras iniciativas de regionalización, sino que incluso nos demandan las sedes y hasta hacen esfuerzos considerables en la identificación y asignación de los terrenos en los que se habrán de construir nuestras instalaciones. Aquí damos cuenta, precisamente, de los logros que hemos alcanzado en este rubro, con el concurso siempre comedido de los señores ediles y de las familias morelenses de municipios tales como Tetela, Jonacatepec, Totolapan, Tlaltizapán y otros, a quienes reconocemos y agradecemos su esfuerzo y compromiso con sus comunidades.

Y en esta incursión directa en los municipios, está parte de nuestra pertinencia social y de la inserción profunda de la UAEM en las raíces mismas de la sociedad morelense: por un lado, tenemos la propia demanda de ingreso, y por otro las relaciones que venimos estableciendo con otros sectores de la actividad local. Especialmente, la vinculación universitaria nos ha permitido la difusión de la ciencia mediante la participación en el Museo de Ciencia y Tecnología. Así mismo, nos acercamos a los industriales y prestadores de servicios mediante los *clusters* económicos que promueve la Secretaría respectiva del gobierno estatal. Con las actividades de extensión de la cultura no solo nos enteramos de los servicios que demandan las comunidades en sus lugares de origen, sino que impulsamos la satisfacción de tales necesidades sociales con nuestros medios de difusión y con nuestra participación en los distintos esfuerzos coordinados con entidades gubernamentales.

En el Tercer Informe de Actividades, su servidor decía lo siguiente, a propósito de un cambio fundamental para dar impulso al desarrollo de la educación de calidad que merecen los morelenses, y la creación y aprobación del modelo académico:

“El trabajo que hemos venido realizando durante más de dos años para adecuar nuestra universidad a los retos de la sociedad actual, ha contemplado diversos mecanismos de consulta para recoger ideas y propuestas de todos los miembros de la comunidad; sin embargo, en las últimas semanas se incrementó el interés por conocer en detalle las consecuencias de los cambios que esta representación universitaria ha venido gestionando. Es mi convicción que quienes formamos parte del Consejo Universitario, órgano supremo de representación y gobierno de nuestra universidad, no podemos ser ajenos al sentir de la comunidad que nos ha elegido, aunque muchas inquietudes se estén expresando de manera tardía con relación al calendario de consultas y definiciones que este Consejo acordó.

“Sin duda, todos estaremos de acuerdo en que los cambios importantes para cualquier comunidad deben ser resultado del consenso, es decir, de la aceptación libre y racional de la mayoría de sus miembros. El cambio que estamos impulsando demanda un compromiso de los universitarios, de conformidad con el espíritu de una comunidad que quiere ser responsable de su propio destino.”

Y bien, gracias a) al diálogo, b) a la consulta directa del alumnado y c) a la consulta de los profesores, el modelo académico de la UAEM fue aprobado por el Consejo Universitario y publicado en el órgano oficial “Adolfo Menéndez Samará”, con lo cual cobró plena vigencia legal. Pero como todo verdadero cambio efectivo en el orden legal, éste se logrará con la apropiación progresiva por parte de la comunidad de tales prescripciones en la práctica universitaria, en especial en lo relativo a la generación del conocimiento.

Contamos hoy con la disposición de todos los integrantes de la institución para la transformación evolutiva de nuestra universidad. Queremos hacerla pasar de una institución esencialmente reproductora y divulgadora del conocimiento a una universidad de generación e innovación del saber. Así mismo, queremos, simultáneamente, posicionar a la UAEM en los primeros lugares de calidad académica del país; es decir, queremos ir más

allá del hecho de que ya somos la número uno en la entidad y que ocupamos hoy a nivel nacional uno de los primeros lugares en programas académicos de calidad por más del 75% de la matrícula inscrita en los mismos como nos reconoció la SEP, habilitación de planta docente, personal con doctorado y programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Esta tarea es, como ya lo he señalado, un esfuerzo de todos: docentes, estudiantes, administrativos y trabajadores de apoyo.

Así hemos dado cumplimiento al apartado 5.0 del Plan Institucional de Desarrollo 2007-2013, al dotarnos de un modelo académico. Por lo mismo, no está de más reiterar lo que al respecto afirmamos en el pasado informe:

“El modelo universitario que se ha propuesto, pretende fortalecer a la institución con la integración de quienes la conforman. Sus cuatro dimensiones: formación; generación y aplicación innovadora del conocimiento; vinculación y comunicación con la sociedad, y gestión del modelo universitario, requieren de la colaboración conjunta de todos los universitarios para que, además de formar profesionistas, investigadores y expertos, contribuya también a fortalecer la universidad pública, como la UAEM, con sentido humanista, con compromiso social, con la posición abierta al mundo y atenta a todos los saberes.”

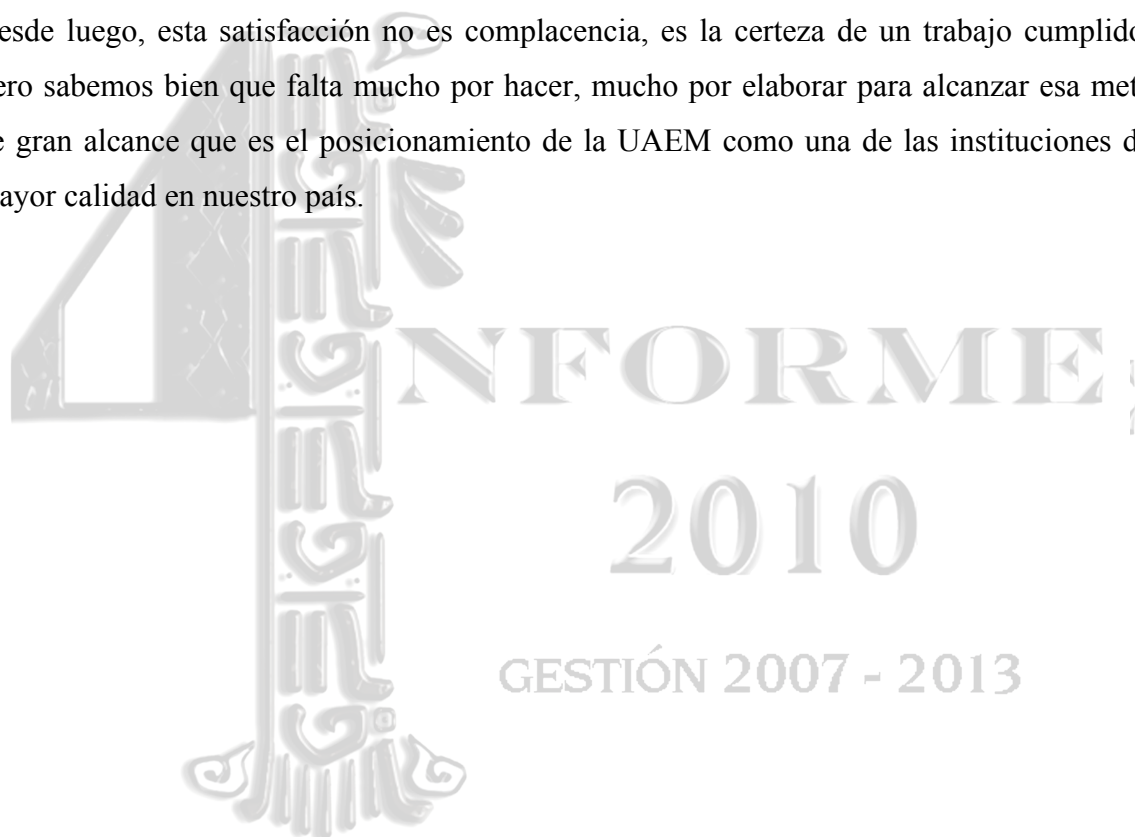
Y reitero que este modelo es consecuente con la declaratoria inicial de nuestra nueva Ley Orgánica en cuanto a que:

“La finalidad de la universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura. En la consecución de esta finalidad la institución tendrá como objetivo primordial insertarse eficiente y creativamente en su entorno, que no será sólo campo de estudio, sino, fundamentalmente, objeto de transformación sobre el que se debe ejercer una permanente función crítica para la construcción de propuestas innovadoras y líneas de investigación encaminadas al desarrollo humano” (UAEM, 2008).

En el rubro de la calidad, hacemos constar los reconocimientos y premios que se han otorgado a alumnos nuestros. Por otra parte, están los reconocimientos que han recibido los profesores e investigadores de las distintas unidades académicas, por su trayectoria, desempeño y publicaciones. Nuestras sinceras felicitaciones a todos ellos por sus logros que enorgullecen a la comunidad entera de la UAEM.

Permítaseme ahora dar cuenta del trabajo colectivo al que he hecho alusión, y hacerlo con satisfacción por el periodo que comprende de enero a diciembre de 2010.

Desde luego, esta satisfacción no es complacencia, es la certeza de un trabajo cumplido. Pero sabemos bien que falta mucho por hacer, mucho por elaborar para alcanzar esa meta de gran alcance que es el posicionamiento de la UAEM como una de las instituciones de mayor calidad en nuestro país.



# INFORME DE ACTIVIDADES

## NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

La actualización de la normatividad institucional es y seguirá siendo una de las principales acciones de mi gestión; esto, con el propósito de definir con claridad los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad universitaria, así como las atribuciones y responsabilidades de las autoridades y funcionarios de la institución.

En este sentido, en materia de creación de una nueva normatividad se presentaron ante el pleno del Consejo Universitario y fueron aprobadas por él las siguientes iniciativas de proyectos normativos: Proyecto de Estatuto Universitario (aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 30 de junio de 2009); Proyecto de Reglamento General de Obras y Servicios; Proyecto de Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Conexos, y Proyecto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Acuerdo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (todos ellos, aprobados por el Consejo Universitario en su sesión del 25 de noviembre de 2009), así como el Proyecto de Reglamento de Cultura Física y Deportes y el Proyecto de Nuevo Reglamento General de Incorporación (aprobados recientemente por el Consejo Universitario en su sesión del 27 de enero de 2010).

En las actividades de compilación normativa destaca el Proyecto IUS UAEM, el cual se encuentra en proceso de sistematización y pronto estará a disposición de la comunidad universitaria para agilizar la consulta de la legislación vigente. Además, es de destacar la labor de compilación y sistematización de la obra titulada *Compendio de legislación universitaria 2010-2011*, la cual se registró en el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) y está en proceso de publicación. Su finalidad es promover la cultura de la legalidad. No omito mencionar que desde el año 2000 nuestra máxima casa de estudios no había hecho una nueva edición impresa actualizada de su normatividad institucional.

En cuanto a la difusión jurídica de fomentar la cultura de la legalidad, en el transcurso del año anterior, el personal de la Dirección de Normatividad Institucional impartió veinticinco

conferencias a estudiantes, trabajadores académicos y trabajadores administrativos de las unidades académicas de nuestra universidad, así como a mandos medios y superiores de las dependencias que integran la administración central.

## **RACIONALIDAD FINANCIERA**

Como ya se ha señalado en anteriores informes, uno de los aspectos más relevantes de mi gestión es y seguirá siendo garantizar la viabilidad financiera de la institución.

En relación con esta prioridad, se destaca que en el ejercicio pasado tuvimos un presupuesto de 1,133 millones de pesos, de los cuales 67% se obtuvo del subsidio ordinario del estado y la federación. El 33% restante se consiguió de gestiones: 16% de fondos extraordinarios y proyectos presentados ante diversas instancias y 17% de recursos autogenerados e ingresos propios por concepto de colegiaturas, entre otros.

La segunda prioridad es la racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del presupuesto, el cual se orientó a responder de manera eficiente las necesidades de recursos humanos, materiales y suministros, equipamiento e infraestructura más apremiantes para las funciones de investigación, docencia, extensión de los servicios y difusión de la cultura.

En el rubro de servicios personales (recursos humanos), destacamos la erogación de 780 millones de pesos, de los cuales el 50% se destinó al pago de salarios, el 36% a prestaciones ligadas y el 14% a prestaciones no ligadas.

Se resalta que el 59% se dedicó al pago de salarios y prestaciones del personal académico y el 41% restante a salarios y prestaciones del personal administrativo, mandos medios y superiores así como el del personal jubilado de la universidad.

Por su importancia, quiero señalar los esfuerzos financieros que hemos realizado para mejorar las condiciones salariales y laborales de los trabajadores académicos y administrativos. En este sentido, y a consecuencia de las revisiones contractuales realizadas en 2010, se otorgaron tanto un incremento salarial de 4% como seis días de aguinaldo, los cuales hacen un total de 80 días en este rubro. Gracias al concierto de voluntades entre mi

administración y los sindicatos, hemos logrado mantener un clima de estabilidad laboral, producto del respeto a los derechos consagrados en los contratos colectivos de trabajo.

Los recursos ejercidos en la compra de materiales y suministros ascendieron a 18 millones de pesos, un 61% de los cuales se destinó para material didáctico, bibliográfico, de laboratorio y procesamiento, entre otros; mientras el 39% restante fue para papelería y consumibles, principalmente. La inversión en equipamiento fue de 25 millones de pesos, 76% de los cuales se destinaron a la adquisición de equipo sustantivo: de laboratorio, para procesamiento de información y equipo audiovisual. En la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, solamente se canalizó el 24% restante.

### ***Infraestructura***

En cuanto a la conservación de bienes muebles e inmuebles y adecuación de espacios, se invirtieron 32 millones de pesos. Los conceptos más reiterados son los orientados al mantenimiento de infraestructura y reparación prioritaria de diversas instalaciones en las unidades académicas en proceso de evaluación, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Entre las principales construcciones realizadas durante 2010 se encuentran los kioscos de convivencia en el campus Chamilpa y la biblioteca de la Facultad de Humanidades, de igual forma tenemos importantes avances en obras como la construcción de la Facultad de Artes con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2003 y que tiene un avance del 66%; la Sede Regional Universitaria del Valle “Jonacatepec” realizada con recursos del Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa años 2008 y 2009 y que muestra un avance del 95%; la Sede Regional Universitaria del Lago creada con recursos de los Fondos para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008 y 2009 y el Fondo de Aportaciones Múltiples 2002, en la que se tiene un avance del 95%. En ésta sede también se llevó a cabo el suministro, instalación montaje y puesta en servicio del transformador trifásico tipo pedestal.

Además, hemos realizado la instalación eléctrica en las preparatorias de Jojutla, Puente de Ixtla, Cuautla, Escuela de Técnicos Laboratoristas y preparatorias 1 y 2. En estas cuatro

últimas escuelas también se llevó a cabo la impermeabilización. Con el objetivo de brindar espacios que alberguen la formación integral de nuestros estudiantes, se remodeló en el 2010 el Centro Cultural Universitario espacio representativo de la comunidad estudiantil; de igual forma se acondicionaron los espacios para el STAUAE M y se remodelaron las oficinas del SITAUAEM; al finalizar el 2010 se iniciaron dos obras de suma importancia, la Torre de Laboratorios y la Biblioteca Central, espacios que impactarán de manera importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, ofreciendo espacios académicos de calidad para nuestros estudiantes.

En el rubro de teleinformática, se proporcionaron los servicios de teleconferencias a varios Centros de Investigación y Unidades Académicas de nuestra institución. En cuanto al sistema de la Dirección de Personal, se realizaron las adecuaciones necesarias derivadas de negociaciones con los Sindicatos. Automatizamos la confrontación de información de movimientos entre el IMSS y la UAEM; agilizamos el intercambio de información con el sistema de finanzas; se llevó a cabo la generación automática de convocatorias de mérito interno, externo y de oposición; se realizó una mejora al control de la determinación de antigüedad, entre otras; también dimos soporte técnico al Sistema de Administración Documental y Control Escolar (SADCE), en todos sus módulos, siendo de particular importancia los siguientes: procesos de selección y admisión para nivel medio y superior del ciclo 2010-2011, asignación de matrícula para nuevo ingreso, correcciones de errores de diferente índole como kárdex, certificados, constancias, actas, colaboración en la transición académica de carreras, atención a convocatorias de revalidación, captación y control de aspirantes a servicio social y atención a la convocatoria de solicitudes de becas a estudiantes de escuelas incorporadas. En cuanto al sistema de finanzas, realizamos los cambios necesarios en los sistemas para dar soporte al cambio de nomenclatura de los centros de costo; mejoramos las herramientas para el control en el ejercicio del presupuesto 2010, y atendimos los requerimientos de información para el pago de seguro de alumnos.

Es importante destacar que en 2010 iniciamos el proyecto para elaborar el nuevo sistema de información de la UAEM con el que se espera elevar el nivel de servicio a la comunidad universitaria y avanzar en una mejor integración de la información.

### *Apoyos financieros*

Con respecto a los apoyos para becas de estudio y docentes, así como para la realización de estancias, prácticas, eventos académicos, suscripciones y publicaciones, se destinaron 70 millones de pesos, de los cuales el 83% corresponde al estímulo del desempeño académico.

En relación con la función de extensión de los servicios y difusión de la cultura, se destinaron 8 millones de pesos para la realización de eventos culturales y deportivos. La parte complementaria del presupuesto, equivalente a un aproximado del 17%, se aplicó al pago de impuestos, derechos, servicios y gastos de operación.

Como resultado de las gestiones de esta administración, en el mes de junio, la Secretaría de Educación Pública radicó la suma de 10 millones de pesos de apoyo del INFONAVIT. De igual forma, se recuperaron los fondos que se encontraban retenidos en las instituciones bancarias como producto de la intervención de que había sido objeto nuestra institución por parte del INFONAVIT a razón de 5.8 millones de pesos.

Por otra parte, del recurso 5% Pro UAEM, se destinó la cantidad de 7 millones para el programa de infraestructura de educación media superior de la UAEM. Asimismo, para la Universiada regional se contó con 1.1 millones de pesos.

Con la finalidad de que la institución tenga los servicios que requiere para llevar a cabo las actividades de extensión universitaria, en relación con hospedaje, auditorio y aulas disponibles para cursos y diplomados, se cuenta con Los Belenes de Cuernavaca, A.C., asociación que hoy en día es autofinanciable. Es importante destacar que en 2010 el hospedaje en Los Belenes aumentó en un 117% respecto a años anteriores atendiendo a un total de 356 huéspedes, en cuanto a las ventas del restaurante tenemos un incremento del 95% respecto al 2009; es decir, en 2010 Los Belenes de Cuernavaca incrementó en un 71.5% sus ventas respecto al año anterior, atendiendo un total de 380 actos diversos. Se debe resaltar que las ganancias que se han logrado han sido encaminadas al embellecimiento de dicha asociación, de tal modo que a lo largo de 2010 los espacios de Los Belenes han experimentado transformaciones que hacen de este un mejor lugar para

llevar a cabo actividades académicas de nuestra y otras instituciones en un ambiente amable y propicio.

Un ingreso importante para la vida académica de la universidad pública son los fondos extraordinarios y los programas especiales. Se trata de aquellos fondos que la SEP somete a concurso atendiendo a una convocatoria anual. Los programas y proyectos por los cuales concursamos, y que son elaborados y coordinados desde la Dirección de Planeación, inciden de manera directa en el cumplimiento de las metas académicas planteadas en cada una de las unidades, a través de la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los espacios educativos, el acondicionamiento de sus laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y la adquisición de servicios y materiales adecuados, así como el acervo pertinente para cada uno de los programas educativos. Al mismo tiempo, los fondos extraordinarios impactan en el fortalecimiento y la mejora de la calidad de programas educativos, apoyo a los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), así como las actividades académico-administrativas que se desarrollan en la institución; todo ello dependiendo de la naturaleza del fondo. Por esta razón, mi administración está pendiente del cuidado de los proyectos de concurso que se presentan a la SEP para acceder a dichos fondos, el cual se aplica desde la gestación de cada proyecto, su operación y evaluación, hasta su conclusión.

Así, en el año 2010, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria emitida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), concursamos por recursos extraordinarios con la presentación de varios proyectos. Como resultado de este concurso, obtuvimos recursos por un monto de 55 millones de pesos en los programas y proyectos que se enuncian y describen a continuación:

- Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2010. El monto aportado para cuatro dependencias de educación superior (DES) fue de 12.2 millones de pesos. Como bien sabemos, este fondo se destina a promover una educación de calidad, a la formación de especialistas y profesores investigadores, así como a la innovación en la generación y aplicación del conocimiento, de tal suerte que se contribuya a fortalecer y consolidar a las instituciones de educación superior (IES).

Conviene señalar que en 2009 se solventaron las observaciones realizadas por la DGESEU a los programas PIFI en sus distintas versiones: 1.0, 2.0, 3.0, 3.1 y 3.2, lo cual tuvo como resultado el dictamen de liberación para la UAEM de los proyectos antes mencionados y así se contaron con las condiciones para participar y obtener recursos de este programa en su versión 2010-2011.

- Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. En 2010 obtuvimos un monto de 4.7 millones de pesos destinados a mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos, impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo, fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus LGAC, y atender las recomendaciones tendientes a la mejora de la calidad de aquellos programas que actualmente se ubican en el Nivel 2 de la clasificación de los CIEES, cuando sean considerados para el incremento de la matrícula en educación superior.
- Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario. En este fondo concurrente se nos autorizó un monto de 14.8 millones de pesos, de los cuales el día de hoy contamos con la aportación federal por un monto de 7.4 millones de pesos. Como su nombre lo indica, el destino de los recursos es y debe seguir siendo para incrementar la matrícula de tipo superior en programas reconocidos por su buena calidad, así como incrementar la matrícula en programas que se ubiquen en el Nivel 2 de la clasificación de los CIEES e incrementar la matrícula en programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de la SEP y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en sus dos vertientes: el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y el Programa de Fomento a la Calidad (PFC).
- Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior. En este fondo concurrente recibimos un monto de 10 millones de pesos, destinados a la construcción y equipamiento de las sedes regionales, con el propósito de diversificar y consolidar la oferta educativa con pertinencia social en el nivel superior y de brindar una mayor cobertura estatal.

- Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, fórmula del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Como resultado de la Auditoría de la Matrícula, en 2010 recibimos un monto de 16.2 millones de pesos. La asignación de estos recursos se basa en el desempeño y se determina con la denominada Fórmula CUPIA, que considera indicadores de docencia e investigación, así como criterios para fijar el subsidio a dichas funciones. Los criterios para el subsidio a la docencia son, entre otros: ponderación diferenciada por el nivel educativo, diferenciación por tipo de programa de estudios, consideración de la eficiencia terminal y factores de calidad, como la proporción de la matrícula tanto de los programas evaluables de técnico superior universitario y licenciatura reconocidos por su buena calidad (es decir, que tienen el Nivel 1 en la clasificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o que están acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior –COPAES-), así como los programas de posgrado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales. El monto asignado fue de 4.1 millones de pesos, destinados exclusivamente para la creación de un fondo de pensiones y jubilaciones. A este recurso se tiene acceso a través de la presentación en la SEP de un estudio actuarial actualizado y de los estados financieros de la universidad emitidos por un despacho de auditoría externa.
- Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales. En 2010 recibimos un monto de 134 mil pesos de los cuales contamos únicamente con la aportación federal por un monto de 108 mil pesos destinados, como su nombre lo indica, a regularizar al personal de apoyo administrativo que ya formaba parte permanente de la plantilla, que contaba con una antigüedad mínima de cuatro años, que había sido financiado con ingresos distintos al subsidio federal y que, por lo tanto, no estaba registrado en la plantilla oficial autorizada por la SEP para estos efectos.
- En el Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP), cuyo objetivo es estimular la mejora continua de los procesos de formación de los estudiantes de

licenciatura, a través del diseño curricular por competencias profesionales, incorporación de profesores visitantes de alto nivel, fortalecimiento y mayor impacto del sistema institucional de tutorías, esquemas de movilidad estudiantil y mejores estrategias para el aprendizaje del idioma inglés, entre otros, la UAEM participó con el proyecto La Formación Integral del Estudiante, en el ámbito de la movilidad y el aprendizaje de idiomas, y se nos otorgó un apoyo de 868 mil pesos.

Asimismo, gracias a los recursos autorizados por el Congreso del Estado, en el marco del proyecto de Ampliación de Cobertura, la UAEM incrementó su oferta educativa con 2,158 lugares adicionales a los ofertados en años anteriores, es importante destacar que estos lugares se ubican en programas educativos evaluados en nivel 1 de CIEES o acreditados, con lo cual el número de estudiantes en programas de calidad mostró un aumento significativo.

#### ***Transparencia y rendición de cuentas***

Durante 2010 se llevó a cabo el seguimiento financiero y académico de la aplicación de los recursos otorgados a las unidades académicas, administrativas y centros de investigación a través de los fondos extraordinarios, no sólo de 2010, sino también de años anteriores, informando trimestralmente a la DGESE de los avances y resultados que se han obtenido con el ejercicio del gasto de los fondos mencionados, cumpliendo así en tiempo y forma con los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Educación Superior, a través de la misma DGESE. Dichos documentos han sido digitalizados y se han publicado en el portal de nuestra máxima casa de estudios ([www.uaem.mx](http://www.uaem.mx)), y con ello ayudamos en el proceso de transparencia que actualmente vive nuestra universidad.

El derecho de acceso a la información pública es una garantía constitucional tutelada en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; ordenamientos en los cuales se encuentran precisados sus términos y alcances jurídicos, siendo la legislación reglamentaria por lo que hace al ámbito territorial de esta entidad Federativa la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

La Unidad de Información Pública de la UAEM brinda a la comunidad universitaria y al público en general acceso a la información de una manera sencilla, rápida y gratuita. El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) reconoció en 2010 que la UAEM cuenta con personal capacitado para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia; además, sigue siendo una de las instituciones con mejores instalaciones para la atención del usuario, así como en la atención de las solicitudes presentadas ante esta Universidad; considerándose actualmente como un referente para los sujetos obligados en el Estado de Morelos.

Es importante señalar que en la última evaluación realizada entre los meses de agosto y septiembre del 2010, por parte del Sistema Estatal de Documentación y Archivo, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), se obtuvo una calificación de 99.6 de un máximo de 100 puntos, y se recibieron 180 solicitudes en el ejercicio del 2010, dando atención en tiempo y forma a todas y cada una de ellas.

A nivel federal la UAEM también cumple eficientemente con la transparencia en la información. Para ello, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de la Función Pública, han generado herramientas de conformidad con la normatividad aplicable en materia de educación, incorporando a las Universidades Públicas del País a las Contralorías Sociales. Las Contralorías Sociales constituyen una práctica de transparencia y de rendición de cuentas, convirtiéndose en un mecanismo para que los beneficiarios de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos federales, asignados al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), por lo que actualmente se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo de éstas Contralorías para el ejercicio de 2010.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se encuentra en el noveno lugar nacional en cuanto a datos disponibles en su portal de Internet según el estudio *Índice de transparencia y acceso a la información de las universidades públicas 2009*, que publicó la empresa *aregional.com* y recogiera en el mes de junio pasado el Semanario de Educación Superior U2000.

El sondeo incluyó a 38 instituciones de todo el país, la UAEM aparece en el número nueve en cuanto a transparencia y acceso a la información, por arriba de la media nacional. La calificación máxima a lograr en este estudio fue de 100 puntos, la institución que mayor puntaje acumuló fue de 98 y la UAEM alcanzó los 80 puntos, por arriba de la Autónoma de Hidalgo, la Autónoma de Guerrero y la Autónoma de Tlaxcala, que por segundo año consecutivo su página de Internet no se encuentra disponible, sólo por mencionar algunas instituciones de la zona centro-sur, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a la cual pertenece la máxima casa de estudios de Morelos.

El manejo de los recursos se ha sometido a diferentes auditorías. Así, como resultado de la auditoría externa, se atendieron las observaciones derivadas de la revisión de los estados financieros del ejercicio 2010, con la elaboración de las cédulas de seguimiento correspondiente, con base en las gestiones, justificaciones, aclaraciones y acciones realizadas por las áreas involucradas en cada una de ellas. De acuerdo con la normatividad, se depuraron saldos en diferentes conceptos y partidas en las cuentas bancarias, así como en otros conceptos, atendiendo así dichas recomendaciones.

En respuesta a la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y a la Auditoría Superior de la Federación, fueron atendidas en tiempo y forma las observaciones determinadas en la revisión de la Cuenta Pública de 2009.

## **RESULTADOS ACADÉMICOS**

### **NIVEL MEDIO SUPERIOR**

El nivel medio superior incrementó su matrícula en un 2.05% en relación con el ciclo anterior, es decir, pasó de 6,043 alumnos a 6,167. Las preparatorias que mostraron incremento de matrícula fueron la Preparatoria diurna 1, diurna y vespertina 2 de Cuernavaca y la Preparatoria 2 Extensión Tres Marías, así como las preparatorias de Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaltizapán, y la Escuela de Técnicos Laboratoristas.

En relación con la matrícula del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) se contó con la siguiente matrícula: SEAD-Jojutla, 150 alumnos; SEAD-Cuernavaca, 59; SEAD-Cuautla, 369, y SEAD-Puente de Ixtla, 168.

Para mejorar el nivel de habilitación de la planta académica dentro del marco del Sistema Nacional de Bachillerato, se llevó a cabo en cuatro ocasiones el Diplomado en Competencias Docentes para la formación de tres generaciones. En la primera generación participaron 98 académicos, 26 de los cuales eran directivos y 72 docentes; en la segunda, 200 docentes; en la tercera, 239; en la cuarta generación egresada en 2010 contamos con un total de 56 docentes.

En cuanto al Programa de Formación para Directores (Profordir), se llevó a cabo la entrega de diplomas a docentes egresado de dicho programa, mismo que inició con un total de 16 directores inscritos en plataforma el 30 de octubre de 2009 y concluyó el 4 de junio de 2010 con un total de 10 egresados.

La UAEM pertenece a la Red Nacional del Nivel Medio Superior de la ANUIES, asociación con la que en 2010 se trabajó muy de cerca a través de cursos de capacitación y actualización que impactan a docentes y alumnos. De igual forma, y debido al compromiso asumido por esta administración, nuestra institución ha llevado a cabo diversas reuniones en coordinación con la Comisión Estatal de Planeación y Programación de la Educación Media Superior, con el objetivo de implementar la Reforma Integral para la Educación Media Superior y trabajar para elevar los indicadores de calidad. Lo anterior es a efectos

de estar en condiciones de solicitar la visita del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior y poder ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

Se llevó a cabo el curso-taller “Planeación y evaluación en el enfoque por competencias”, dirigido a los docentes de nivel medio superior y llevado a cabo en el mes de enero. De igual forma, el curso-taller para el diseño del “Programa Institucional de Tutorías para el Nivel Medio Superior” se concluyó con éxito en el mes de noviembre, con el cual se espera avanzar en la integración e implementación de dicho programa.

Se realizaron 15 visitas guiadas y se atendió a un total de 1,017 alumnos de diversas instituciones de educación media superior, con la finalidad de que los estudiantes conocieran las instalaciones y recibieran una plática por parte de alguna autoridad designada para dicho evento; la información que se les proporciona a los estudiantes de nivel medio superior es el perfil de ingreso y egreso, el plan de estudios, campo de trabajo, condiciones de estudio y características específicas de cada licenciatura.

También se realizaron 25 exposiciones profesiográficas a petición de las instituciones de educación media superior de los diferentes subsistemas de nuestro Estado, acudiendo a los lugares sedes para dar información referente a los programas educativos que albergan las distintas facultades y el proceso de selección para ingresar al nivel superior que oferta la UAEM, con este tipo de eventos atendimos a un total de 9,692 alumnos del Estado.

Con el fin de mantener la calidad alcanzada con el proceso de certificación de la norma ISO 9001-2000, en 2010 se llevaron a cabo auditorías al interior de todas las preparatorias a excepción de la vespertina 1. El resultado de dichas auditorías fue satisfactorio, y con esto la Universidad reafirmó su compromiso con la calidad de la educación media superior que ofrece a los jóvenes morelenses.

## **NIVEL SUPERIOR**

Durante 2010, la prioridad de mi administración en materia de educación superior fue el impulso de la cobertura con calidad, lo cual significó ampliar la oferta educativa, incrementar la matrícula y someter a evaluación los programas educativos con el propósito

de obtener el reconocimiento y certificación de los organismos evaluadores y acreditadores, respectivamente, de la calidad en educación superior.

Un logro importante de este año fue el incremento de matrícula en dichos programas. Así, en comparación con el ciclo anterior, en 2010-2011 la matrícula se incrementó en un 7.9%, al pasar de 11,500 alumnos matriculados en 2009-2010 a 12,411 en 2010-2011.

Presento en seguida los programas educativos con mayor incremento de matrícula:

<b>UNIDAD ACADÉMICA-PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>MATRÍCULA 2009-2010</b>	<b>MATRÍCULA 2010-2011</b>	<b>INCREMENTO PORCENTUAL</b>
Facultad de Humanidades Licenciatura en Filosofía	44	55	25
Facultad de Humanidades Licenciatura en Historia	74	112	51.35
Instituto de Ciencias de la Educación Tronco Común	153	210	37.25
Instituto de Ciencias de la Educación Licenciado en Comunicación y Tecnología Educativa	24	37	54.17
Instituto de Ciencias de la Educación Licenciado en Educación Física	208	277	33.17
Instituto de Ciencias de la Educación Licenciado en Enseñanza del Inglés	116	140	20.69
Facultad de Ciencias Licenciado en Ciencias (Bioquímica y Biología Molecular)	88	110	25.00
Facultad de Ciencias Licenciado en Ciencias (Computación)	39	50	28.21
Facultad de Ciencias Licenciado en Ciencias (Física)	35	44	25.71
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Ingeniero Eléctrico	150	181	20.67
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Ingeniero Mecánico	268	365	36.19

Campus Oriente Ingeniero en Producción Vegetal	23	59	156.52
Campus Oriente Ingeniero Fitosanitario	28	48	71.43
Sede de Regionalización Universitaria de los Altos (Totolapan) Licenciado en Psicología	40	59	47.50

Fuente: Estadística de Educación Superior por Carrera. Inicio de cursos. Formato 911.9A. Ciclos 2009-2010 y 2010-2011. Fechas de corte: Ciclo 2009-2010, 30 de septiembre de 2009. Ciclo 2010-2011, 30 de septiembre de 2010.

Cabe destacar que una estrategia importante para incrementar la matrícula ha sido y seguirá siendo el Programa de Regionalización, mediante el cual se ha ampliado la oferta educativa en las sedes regionales Del Volcán y Del Valle, adscritas al Campus Oriente; De La Cuenca, adscrita al Campus Sur, y De Los Altos, adscrita al Campus Norte. Los programas educativos en operación durante 2010 en las sedes regionales fueron los siguientes:

- Sede Regional Universitaria de los Altos: Psicología e Informática.
- Sede Regional Universitaria de la Cuenca: Arquitectura, Contador Público, Psicología y Educación Física.
- Sede Regional Universitaria del Volcán: Arquitectura.

Es importante mencionar que la pertinencia ha sido una búsqueda permanente en todos los procesos académicos desarrollados en las sedes, así nuestra institución conoce la vocación regional y las aspiraciones de los estudiantes de los subsistemas de educación media superior. De igual forma, se adelanta cada semestre el análisis del proceso de selección y admisión para formular estrategias que permitan la ampliación de la cobertura y el máximo aprovechamiento de los recursos y espacios disponibles.

Derivado de la cobertura que la UAEM tiene a través de las sedes regionales en el estado, durante 2010 se concretó la culminación de los estudios de licenciatura de 67 alumnos de los programas de Educación Física, Sociología y Arquitectura de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca y 21 alumnos más egresados del programa de Sociología ofertado en la Sede Regional Universitaria del Volcán.

Una característica de las acciones realizadas durante este año han sido los esfuerzos por mejorar la calidad de los programas educativos. Así, con el propósito de favorecer su

evaluación y acreditación, nos dimos a la tarea de iniciar los trabajos de reestructuración y actualización de los planes y programas de estudio de las siguientes licenciaturas: Ingeniería en Desarrollo Rural, Ingeniería Hortícola, Licenciatura en Biología, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Farmacia y Licenciatura en Relaciones Públicas; de igual forma los programas educativos que en 2010 concluyeron satisfactoriamente este proceso siendo aprobados por el H. Consejo Universitario son los siguientes: Licenciatura en Seguridad Ciudadana, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Docencia y Licenciatura en Ciencias Ambientales.

En relación con los programas evaluados, 16 programas educativos fueron sometidos a evaluación de CIEES. De 9 de ellos aún no recibimos resultados de dicho proceso, y 7 obtuvieron en 2010 el Nivel 1 de los CIEES: Enfermería, Desarrollo Rural, Hortícola, Fitosanitario, Producción Vegetal, Administración y Contador Público. De esta forma, pasamos de un acumulado de 24 programas reconocidos por su calidad en 2009 a un total de 31 programas en 2010, con lo cual al cierre de este año se contaba con un 72.6% de matrícula atendida en programas de calidad. En cuanto a los programas educativos acreditados, mantenemos a los siete PE en ese estatus.

También se intensificó la gestión y control de los recursos humanos y financieros responsables de la proyección de los programas de posgrado y de la organización y políticas de investigación. De esta forma, reportamos los siguientes resultados:

La matrícula de posgrado de 2010 fue de 812 estudiantes, este dato es el reflejo de los cambios porque atravesó la universidad con relación a las reestructuraciones y cancelaciones de programas de posgrado que no contaban con indicadores de calidad.

En los meses de mayo y noviembre del 2010 se emitieron 2 convocatorias PLAZAS SEP 2010, en las que se recibieron 92 solicitudes; de éstas, 25 cubrieron los perfiles requeridos por las unidades académicas. Como resultado de la primera convocatoria, 16 nuevos PTC se incorporaron en el mes de agosto del 2010 y 9 PTC que se incorporaron en el mes de enero del 2011, como resultado de la segunda. Esto da un total de 486 PTC, respecto a 461 que había en el año 2009; es decir, tuvimos un incremento de 6.4%. De los 486 PTC, 51 cuentan con licenciatura, 90 con maestría y 345 con doctorado.

Por otro lado, se gestionaron 237 solicitudes de apoyos ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) de la SEP, dentro de las seis convocatorias emitidas por el mismo:

- Becas para Estudios de Posgrado de Alta Calidad.
- Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable.
- Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable.
- Apoyo a la Incorporación de Ex becarios Promep.
- Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo.
- Apoyo a la Formación, Fortalecimiento e Integración de Redes de Cuerpos Académicos.

La aportación total que hizo el PROMEP a la institución durante el año de que se informa fue de 12.6 millones de pesos. Los recursos obtenidos se han utilizado de la siguiente manera: tres PTC fueron apoyados con becas para realizar estudios de posgrado de alta calidad; 12 apoyos para profesores con perfil deseable; 25 PTC de nueva incorporación fueron apoyados en proyectos de investigación. De igual forma de 312 PTC que contaban con perfil deseable, en 2010 contamos con 317.

En relación con el apoyo para la consolidación de cuerpos académicos de la institución, se llevaron a cabo evaluaciones internas conformadas por pares de evaluadores miembros de la comunidad de profesores investigadores de tiempo completo de la UAEM, quienes son líderes de cuerpos académicos dictaminados consolidados, lo anterior a efectos de valorar la pertinencia académica de cada una de las solicitudes a presentar en la evaluación de cuerpos académicos 2010 llevada a cabo por el PROMEP. Esta logística interna nos dio como resultado un avance considerable en el grado de desarrollo de los cuerpos académicos de nuestra institución, es decir, en 2010 contamos con 71 cuerpos académicos reconocidos por el PROMEP de los cuales, 20 se encuentran en formación, 31 en consolidación y 20 consolidados, (en términos comparativos durante 2009 contábamos con 67 cuerpos académicos reconocidos, de los cuales 19 se encontraban en formación, 32 en consolidación y solo 16 consolidados).

Como parte de las actividades del Fondo de Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario, se publicaron las siguientes convocatorias abiertas:

- Proyecto para la mejora del perfil individual del profesorado de tiempo completo.
- Realización de eventos de cuerpos académicos.
- Proyectos de investigación de cuerpos académicos para la mejora de su grado de consolidación y fortalecimiento de sus líneas generales y aplicación del conocimiento.
- Asistencia a reuniones académicas.
- Apoyo para la publicación de libros (obra terminada).

Las 220 solicitudes recibidas para las convocatorias antes señaladas fueron evaluadas por profesores externos a la institución, expertos en la disciplina y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), como resultado de esta evaluación, fueron apoyadas 142 solicitudes.

En el marco del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (ESDEPED), nuestra institución contó con un asignación de 58 millones de pesos (18 millones de pesos provenientes de recursos de la SEP y una aportación de recursos propios de la universidad por un monto de 40 millones de pesos), con la cual se benefició a 368 PTC, es decir, el 79.5% de los PTC fueron beneficiados con este programa.

En relación con el posgrado, en 2010 se publicó el dictamen de aprobación de 14 programas de posgrado de la UAEM de los 15 que participaron en la Convocatoria 2009 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Los programas reconocidos por el PNPC fueron los siguientes: la Maestría en Investigación Educativa y el Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas ratificaron su permanencia dentro del PNPC y once programas más ingresaron al mismo: Maestría en Ciencias; Maestría en Medicina Molecular; Maestría en Ciencias Cognitivas; Maestría en Derecho; Doctorado en Ciencias Naturales; Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; Maestría en Artes; Maestría en Instituciones y

Organizaciones y Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional; Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva. Para el caso de la Maestría en Psicología le fue notificado su ingreso al padrón en la primera quincena de enero del 2011. De igual forma, es importante mencionar que en el marco de la convocatoria PNPC 2010 del CONACyT, abierta del 28 de junio de al 03 de septiembre, el Doctorado en Farmacia ratificó su permanencia dentro del PNPC en una evaluación de seguimiento.

Así, actualmente la UAEM cuenta con un acumulado de 21 programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Durante 2010 se presentaron 5 propuestas de nuevos planes de estudio y una reestructuración, todos fueron aprobados ante Consejo Universitario (Maestría en Administración; Maestría en Producción Editorial; Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad; Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad; Doctorado en Ciencias Sociales; Reestructuración de Maestría en Instituciones y Organizaciones a Maestría en Ciencias Sociales). Los programas antes mencionados estarán en condiciones para participar en la convocatoria de ingreso al PNPC en este año.

## **INVESTIGACIÓN**

En relación con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), hacia el 16 de diciembre de 2010 la institución contaba con 211 PTC y seis profesores de categoría distinta a la de PTC (estancias posdoctorales, académicos de confianza y catedráticos por hora) lo cual nos da un total de 217 pertenecientes al SNI, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 25 candidatos, 142 en el Nivel 1, 43 en el Nivel 2 y siete en el Nivel 3. Así, el 47% de la planta académica de nuestra universidad pertenece al SNI.

Asimismo, para el mes de diciembre la universidad contó con 175 PTC pertenecientes al Sistema Estatal de Investigadores (SEI), los cuales se distribuyen en los siguientes niveles: cuatro en Nivel A, 12 en Nivel B, 34 en Nivel C y 125 honoríficos.

En cuanto a nuestra participación en el CONACYT, los PTC aplicaron en las distintas convocatorias publicadas: investigación científica básica, fondo sectorial salud, fondo

sectorial educación, de donde se obtuvo el financiamiento de 15 proyectos de investigación, los cuales se distribuyeron en cuatro unidades académicas (ciencias, ice, campus oriente y humanidades) y en tres centros de investigación (CIICAp, CEIB y CIQ) con un monto total de 13.8 millones de pesos. Cabe destacar que en la Convocatoria Fomix Morelos publicada en el mes de Octubre se sometieron 20 propuestas de las cuales resultaron seleccionadas 12 para continuar en el proceso, del cual se esperan resultados finales para el mes de febrero 2011.

Por su parte, los Centros de Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, han realizado un conjunto de proyectos de investigación y desarrollo en colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

El Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), obtuvo en enero de 2010 el reconocimiento económico más importante del país otorgado a la comunidad científica por el sector privado, el premio Volkswagen “Por amor al planeta”; el proyecto ganador, busca fundamentar el establecimiento de un área natural protegida de selva seca en el suroeste del Estado de Puebla, colindando con los estados de Morelos y Guerrero, esta región se destaca por su biodiversidad y aporte a la recarga de acuíferos y capacidad de fijación de carbono. De igual forma este Centro ha firmado durante 2010 dos importantes convenios de colaboración, el primero de ellos es con la empresa Cementos Moctezuma y el segundo con el Instituto Nacional de Ecología.

En cuanto a las estaciones biológicas en la Reserva de la Biosfera de Huautla, se brindó el apoyo suficiente para el trabajo académico de profesores, estudiantes y usuarios, atendiendo así a un total de 731 visitantes de instituciones nacionales e internacionales.

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), intervino en la consolidación de la infraestructura del centro ceremonial “ojo de agua” como base del turismo sustentable del Texcal; de igual forma desarrolló el proyecto: *Diversidad biológica asociada a los sistemas acuáticos y terrestres de la región poniente de Morelos*, participó en la evaluación preliminar de la riqueza y diversidad de aves asociada al proyecto eólico del predio de Chicapita en el Municipio de Santo Domingo, Oaxaca y en la fase III del proyecto: *Estación de Manejo Integrado de Recursos en Playa Ventura, Copala, Guerrero*.

Por su parte, el Centro de Investigación en Biotecnología (CeIB), ejecutó los siguientes proyectos: *Desarrollo de Bioinsecticidas para el control de mosquitos blancos; Incremento en la tolerancia a sequía y en el rendimiento de maíz y otras gramíneas biofertilizadas*; también se ha logrado un avance importante en el desarrollo de plantas mexicanas como fuentes de nuevos agentes quimiopreventivos; asimismo colaboró en investigaciones con instituciones de Francia, Cuba, Bélgica, Colombia, Estados Unidos de Norte América, España, Italia y Brasil.

El Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp), dio seguimiento a los siguientes proyectos de investigación: Construcción y fortalecimiento de una MIniGrid en el Estado de Morelos para Proyectos de Investigación en e-Ciencia; Estudio de flujo turbulento de calor para mejorar el sistema de aire de enfriamiento en álabes con película de enfriamiento en turbinas de gas; Investigación de procesos de transformación superficial de cerámica compuesta y formación de nano películas como resultado de la ablación láser; entre otros.

## **SISTEMA DE BECAS**

Por otro lado, en materia de becas, se otorgaron 3,994 apoyos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

- 1,515 becas de estudio para el nivel medio superior del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- 1,224 del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes).
- 414 becas de estudio para el nivel superior: 45 corresponden al Programa de Excelencia del Gobierno Federal; 126 becas de titulación, 124 de vinculación y 119 de servicio social de la Coordinadora Nacional de Becas del Gobierno Federal.
- 23 becas de posgrado otorgadas por la Fundación Bancomer.
- 425 becas a trabajadores de la universidad y sus dependientes económicos para escuelas y universidades incorporadas a la UAEM.
- 65 becas de movilidad estudiantil nacional e internacional: 30 otorgadas por el Ecoes-Santander; nueve por la Fundación Bancomer , 10 por el Programa de Apoyo

a la Formación Profesional, y 16 por el Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales.

- 326 becas del Programa de Excelencia del Ayuntamiento de Cuernavaca, y 2 del Programa para Hijos de Trabajadores Migrantes de Morelos.

En la convocatoria de becas nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) periodos enero a junio y agosto a noviembre del 2010, la UAEM postuló a 270 alumnos que cursan estudios de posgrado en programas inscritos en el PNPC, de los cuales todos obtuvieron becas de manutención. De igual forma, se dio seguimiento al Programa de Becas-Mixtas en el extranjero a nueve becarios nacionales CONACYT, con el objeto de realizar una estancia de investigación en una institución extranjera, para desarrollar una actividad académica como parte de sus estudios de posgrado o para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis.

### **MOVILIDAD Y COOPERACIÓN**

La internacionalización de la educación en México, así como en un número creciente de naciones del mundo, ha impulsado a las IES a buscar alternativas de colaboración no sólo con la idea de desarrollar espacios académicos diferentes, sino también para estar en posibilidad de compartir la experiencia y los conocimientos obtenidos en los propios. Ante la creciente actividad internacional, los procesos de gestión que acompañan a dichas actividades se han vuelto una auténtica especialidad, con lo cual se ha hecho cada vez más patente la necesidad de contar con especialistas en gestión institucional internacional.

En la conciencia de fenómenos tales como la globalización, participar en la formación y capacitación de profesionales en asuntos como movilidad estudiantil, el intercambio académico o la cooperación brindan a la experiencia humana, académica, cultural y administrativa un nuevo significado, reafirmando identidades y estableciendo al mismo tiempo estrategias para que los conocimientos y las relaciones se efectúen con mayor reconocimiento, certificación, competencia, utilidad, oportunidad y congruencia.

Así, nuestra universidad mantuvo la participación activa en la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) tanto en la Mesa Directiva como en el Consejo

Consultivo; de igual forma tuvimos una participación activa como asesores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, así como en los trabajos de la Red Centro Sur de la ANUIES.

También se participó promoviendo la oferta educativa de la UAEM en la Expo de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA, pos sus siglas en inglés) Pabellón Mexicano con apoyo de la Embajada de Estados Unidos, Pro México y la AMPEI.

La universidad como representante latinoamericano, participó en el European Higher Education Study Tour coordinado por el Strategic Management of Universities (ESMU) de la Unión Europea, realizándose una gira para universidades latinoamericanas coordinado por la UAEM. De igual forma, participamos en El Gate, proyecto de alta especialización para la Internacionalización de Universidades Latinoamericanas.

Actualmente contamos con programas en red establecidos con instituciones de diversos países, entre los que podemos destacar: *Programa de Jóvenes en Intercambio México Argentina, Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y el Proyecto de Cooperación con Centro América Universidad Politécnica de Nicaragua*. De igual forma, tenemos en operación el programa de *Internado Rotatorio de Pregrado de Medicina, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara (UCM-VC), Cuba, en dicho programa participan en este momento cuatro estudiantes de la UAEM.*

Por otro lado, se recibieron las misiones de Kansas, Western New Mexico University, British Council, Universidad de Kansai, Universidad de Texas en Arlington, South Methodist University, así mismo la UAEM visitó a organizaciones como: Misión Kansas, Congreso de las Américas, UCA- Nicaragua, British Council, Encuentro México-España, Misión Colombia y finalmente colaboramos con la Embajada de Australia.

Dentro del programa de movilidad nacional e internacional se otorgaron 53 becas por un total de 1.25 millones de pesos, las cuales permitieron a un total de 65 estudiantes de las diferentes unidades académicas de la UAEM realizar una estancia académica en las diferentes IES del país y del extranjero. Asimismo, la UAEM recibió a un total de 59

estudiantes visitantes de las diferentes IES nacionales e internacionales, quienes realizaron su estancia académica en las diferentes unidades académicas de esta institución. De igual forma destacamos el hecho de que al interior de esta universidad contamos con 19 estudiantes que realizan estudios de una licenciatura completa, 17 estudian maestría y 11 más realizan estudios de doctorado, estos alumnos provienen de países como Francia, Argentina, Chile, España, Japón, Cuba, Guatemala, India, Estados Unidos, Colombia, entre otros.

Desde luego, deseamos y nos comprometemos a elevar significativamente estas cifras de un indicador de alta competitividad para nuestra institución.

### **SERVICIOS ESCOLARES**

En relación con los servicios escolares se expidieron 4,761 certificados de nivel medio superior, superior y posgrado; de igual forma, se extendieron 2,040 títulos de escuelas dependientes y 500 trámites de certificación de títulos profesionales a egresados de escuelas incorporadas; además, se tramitaron 568 cédulas profesionales. Respecto a lo anterior, es importante destacar que se han mejorado los tiempos de respuesta y los mecanismos de transparencia en los procesos administrativos relacionados con la certificación y expedición de documentos.

Asimismo, se adoptó un conjunto de medidas para garantizar la seguridad en los documentos escolares como actas de evaluación, certificados y títulos; en este punto se atendieron y validaron un total de 1,712 trámites de evaluación profesional de unidades académicas en escuelas dependientes y 278 de escuelas incorporadas.

Se han planteado modelos sistemáticos, dentro de los cuales se encuentra el proceso de autentificación de los certificados de bachillerato presentados por los alumnos de primer ingreso en las unidades escolares, así como la consolidación del proyecto de documento único de titulación y cedula profesional, estando a la espera de que la Dirección General de profesiones indique la fecha para firma del convenio respectivo.

Se atendieron un total de 90 solicitudes de autenticación de documentos académicos y 4,255 de índole académico-administrativas turnadas por parte de las unidades académicas, logrando un incremento del 29% con respecto al año 2009 en donde se atendió un total de 3306 solicitudes.

## **SISTEMA BIBLIOTECARIO**

En relación con el sistema bibliotecario de la UAEM, se continuó con el compromiso de proporcionar la infraestructura, los servicios y el acervo bibliográfico actualizado que permitiera satisfacer las necesidades de información de nuestra comunidad universitaria, ofreciendo servicios precisos y de calidad a través de la nueva tecnología disponible, contribuyendo en forma paralela a la consecución de los objetivos propuestos por nuestra máxima casa de estudios. De este modo, en 2010 se proporcionaron servicios generales como la consulta en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, catálogo en línea, sala audiovisual y videoteca, así como servicios especializados de biblioteca digital, consulta a base de datos y acceso a internet.

Se realizaron visitas de supervisión a 25 bibliotecas de servicio que forman parte del sistema bibliotecario de la UAEM. En relación al apoyo en los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos, tanto por CIEES como por COPAES, se elaboraron indicadores de evaluación para las bibliotecas de las unidades académicas que albergan dichos programas. Así, las unidades académicas a las cuales se les proporcionaron estos indicadores fueron: Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Facultad de Artes, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Campus Universitario Oriente, Campus Universitario Sur y Facultad de Ciencias.

Como parte de la mejora continua, se han instrumentado los pasos para llegar a realizar en forma sistematizada las actividades primordiales de los bibliotecarios. Durante el año 2010, la afluencia al Sistema Bibliotecario fue de 142,922 usuarios. En relación con el desarrollo de colecciones, se ingresaron al sistema 5,561 ejemplares, provenientes de diferentes fuentes de financiamiento y 808 ejemplares de donaciones particulares y de instituciones diversas. Asimismo, en apoyo a los procesos de acreditación se adquirieron 87 títulos y 106

ejemplares para tres Unidades Académicas, por un monto total de 97 mil pesos. Estos materiales fueron adquiridos con recursos del proyecto presentado en el marco del fondo para la consolidación de las universidades públicas.

Con el sistema ALEPH se han catalogado, clasificado y dado de alta 3,780 títulos y 5,022 ejemplares. Con motivo de las visitas de acreditación, se trabajó en las colecciones de las bibliotecas del Instituto de Ciencias de la Educación, Artes, Unidad Biomédica, Humanidades, revisando su estatus en el sistema y corrigiendo su asignación, actividad que permitirá la coincidencia de las existencias físicas con las registradas en el ALEPH. Se modificaron en total: 5,989 ejemplares.

Se brindó capacitación a docentes de unidades académicas con 26 cursos, a los cuales asistió un total de 691 participantes (685 alumnos y 6 docentes). Se elaboraron fichas técnicas que contienen información relevante sobre los recursos de las bibliotecas para las unidades académicas que solicitaron el ingreso de sus programas educativos de posgrado al PNPC y de aquellas de licenciatura que recibieron visita de acreditación.

Con los recursos asignados al Proyecto de Género se adquirieron 282 títulos, 589 ejemplares ejerciendo la cantidad de 179mil pesos. Así mismo con el recurso otorgado a través de Fondos Estatales 2010, se autorizó un importe de 2.4 millones, mismo que ha sido utilizado para suscripción a bases de datos y a plataformas de libros electrónicos.

Se obtuvo en el mes de mayo el Código de Organización MARC, (The MARC Organization Code), con el cual serán identificados los registros bibliográficos realizados de forma original por los catalogadores de nuestra institución, reconociéndose esa aportación a nivel mundial. Cabe mencionar que en este momento solo 67 instituciones en México cuentan con este código.

Uno de los mayores logros obtenidos, es la aprobación por parte del Consejo Universitario del Reglamento de Bibliotecas, elemento indispensable para proporcionar un servicio de calidad con normatividad acorde a los requerimientos actuales para la prestación de los servicios bibliotecarios.

## COORDINACIÓN EDITORIAL

La UAEM ha consolidado sus tareas sustanciales de apoyo a la divulgación de la investigación, a través del trabajo realizado por la Coordinación Editorial en áreas estratégicas como la producción editorial, la profesionalización, la gestión de proyectos editoriales y la vinculación institucional. De esta forma, el quehacer editorial universitario ha crecido sustancialmente en todas sus áreas, desde el número de títulos publicados o gestionados para su inminente publicación, hasta la participación en ferias nacionales e internacionales, la difusión y distribución de títulos, así como la presencia de obras editoriales en ámbitos académicos y comerciales.

Durante 2010 se publicaron 14 títulos de la autoría de 20 investigadores, y el número total de ejemplares fue de 12,500, en distintos tirajes para cada edición. Estas obras han surgido de la investigación realizada principalmente en las áreas de Humanidades, Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias Agropecuarias, Artes y Educación. En la publicación de estas obras, la UAEM trabajó con 12 coeditores, entre casas comerciales e instituciones de educación superior (IES) con programas editoriales definidos, todos los cuales cuentan con amplio prestigio editorial. Con estos títulos se fortaleció la presencia de las colecciones universitarias Ediciones Mínimas y Colección de Autor, en las cuales se incluyeron 5 de los títulos publicados en este año. Asimismo, se actualizó el *Catálogo de Publicaciones de la UAEM* y se publicó la edición 2005-2010, en su conocido formato de bolsillo, con un tiraje de 300 ejemplares impresos. Este catálogo cuenta con una versión digital de libre acceso en internet, a través del portal de la UAEM y en el sitio web de la Coordinación Editorial.

En el proceso de publicación de estos títulos se gestionaron, en colaboración con la Dirección de Bibliotecas, 11 fichas catalográficas, las cuales son un elemento indispensable para la clasificación de los títulos universitarios y para la amplitud de su distribución en bibliotecas nacionales e internacionales. Asimismo, estando la UAEM registrada como editor en el Instituto Nacional del Derecho de Autor, se tramitaron 23 números ISBN para estas y otras obras en proceso de publicación, las cuales suman 27 títulos pertenecientes a 17 disciplinas distintas. Para la publicación de estos títulos en apego a la normatividad

vigente en materia de derechos de autor, se dio asesoría a profesores e investigadores para el registro de obras, trámite de ISBN, contratos de edición, en otros temas.

En cuanto al impulso a la edición digital, se consolidó el portal *continuum* para la publicación de este tipo de ediciones, con la publicación de la primera revista especializada en este medio.

El número de ejemplares recibidos en la Coordinación Editorial en 2010 ascendió a 3 938, de los cuales 3,328 corresponden a su participación como institución coeditora de los títulos académicos respectivos; los 610 ejemplares restantes procedieron de ediciones directas de facultades, autores independientes, intercambios institucionales y donaciones. En total contamos con 14,100 ejemplares correspondientes a 88 títulos publicados bajo el sello editorial de la UAEM de 1999 a 2010.

En el rubro distribución, nuestra institución difundió un total de 4,244 ejemplares de los títulos editados bajo su sello, correspondientes a 11 títulos, los cuales se hicieron circular a través de los autores y en los medios de difusión universitarios; bibliotecas; coloquios, seminarios y presentaciones; dependencias académicas y administrativas, entre otros espacios. Hacia el exterior, los libros universitarios se difundieron en instituciones educativas públicas y privadas, de la administración pública municipal, estatal y federal, así como en medios de difusión masiva, entre otros ámbitos estratégicos. También se distribuyeron títulos universitarios a través de distribuidores locales. A estos, se sumó la distribución de 364 ejemplares correspondientes a las ediciones 11 y 12 de la revista *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, la cual cumplió seis años de publicarse semestralmente con puntual periodicidad difundiendo a la sociedad el conocimiento que se produce en la UAEM.

La participación de los títulos del catálogo de publicaciones universitarias en ferias de libro se dio en 6 ferias estatales, 5 ferias nacionales y 6 prestigiadas ferias internacionales, entre las cuales destacan la de Québec, Canadá; la de Buenos Aires, Argentina; la de Lima, Perú; la FILCSO, especializada en el libro de ciencias sociales, esta vez realizada en Guatemala; la de la Universidad Autónoma de Baja California en su 11ª edición; la de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, y la FIL de Guadalajara. En esta última, la UAEM tuvo presencia

en los espacios de las instituciones y casas comerciales coeditoras, en el de la Red Nacional Alttexto junto con 20 editoriales universitarias y académicas, y en el de la Comisión Ejecutiva para las Conmemoraciones del Bicentenario en Morelos, por invitación del Instituto de Cultura de Morelos. Además, se presentaron 17 títulos del catálogo en el Salón de Novedades y uno más en el Programa de Lanzamientos de esta importante feria. En todos estos espacios se promovieron en total 900 ejemplares correspondientes a 55 títulos editados por la UAEM de 2006 a 2010.

Como parte de la Red Nacional Alttexto, la UAEM ha trabajado activamente en comisiones, particularmente en la de Comunicación, apoyando en el rediseño de los elementos de imagen identitaria de Alttexto y en la integración de su plataforma en línea para la consulta de los catálogos de la IES pertenecientes a esta red, espacio virtual en el que también se difunde el catálogo editorial universitario. En el rubro de profesionalización, la UAEM fue sede regional del II Seminario El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial, impartido de junio de 2010 a febrero de 2011, el cual fue organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Centro Nacional de las Artes, el Instituto Nacional del Derecho de Autor y la Comisión de Capacitación de la Red Nacional Alttexto. Este seminario, el cual tuvo 30 asistentes por sesión en promedio, se vinculó con la materia de Planeación de la nueva Maestría en Producción Editorial de las Facultades de Artes y Humanidades.

Asimismo, durante 2010 se presentaron 6 libros en foros universitarios y culturales de la capital morelense. Hacia el exterior, los títulos universitarios se difundieron en las páginas impresas y digitales de cinco importantes medios de comunicación de circulación masiva en el ámbito local.

En cuanto a la vinculación institucional, se gestionó la reedición del *Manual de Identidad*, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en el mes de junio y publicado en el Órgano Informativo Universitario *Adolfo Menéndez Samará* el 15 de diciembre de 2010; también apoyó la edición de la *Guía del Universitario*, y participó en la depuración de imagen e información del Reglamento General de Identidad, del Órgano Informativo Universitario *Adolfo Menéndez Samará*, de los lineamientos para el diseño del sitio web de la UAEM, así como de los elementos de identidad espacial (señalética y letreros) y para

comunicaciones gráficas (logotipos e iconos universitarios). Asimismo, se organizaron y difundieron dos conferencias de investigadoras nacionales y del extranjero sobre la prensa femenina y la historia de la tipografía, en colaboración con las facultades de Artes y Humanidades, a través de las maestrías en Estudios de Arte y Literatura y Producción Editorial, respectivamente; todo ello, como parte de las actividades de divulgación de la investigación de la Coordinación Editorial, acciones que promueve a través de la revista *Inventio* y en apego a los acuerdos de colaboración con facultades y centros universitarios.

## **SERVICIOS DE EXTENSIÓN**

### **DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES**

Se aprobó por parte del Consejo Universitario la propuesta del Reglamento General para la Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Así mismo se organizó la **etapa regional** de la Universiada Nacional 2010 con la participación de más de 2500 estudiantes deportistas de educación superior de la región VI (Morelos, Distrito Federal, Guerrero y Estado de México) contando con 14,500 espectadores. Es necesario destacar, que con la participación en la Universiada Nacional 2010 celebrada en la Universidad Autónoma de Chihuahua, se obtuvieron una medalla de plata en la disciplina de tae kwon do y una medalla de plata en la disciplina de tiro con arco.

Con el fin de fomentar las actividades deportivas en nuestra comunidad estudiantil, se inauguró el gimnasio de pesas, en el cual se han registrado hasta la fecha 24,721 asistencias. Se brindaron 37,683 servicios de actividades físicas y deportivas a la comunidad universitaria a través de 42 talleres deportivos universitarios. Se realizaron 8 eventos deportivos en los cuales se brindaron 79,805 servicios entre competidores y espectadores y se llevó a cabo el curso taller para técnicos deportivos de la UAEM denominado, “Elaboración de Contenidos Temáticos para las Disciplinas Deportivas”

En cuanto a las instalaciones deportivas, se brindó atención a 14,325 alumnos. A esta fecha se han expedido 84 certificados de asistencia a actividades deportivas, derivados de las solicitudes de los alumnos que la requieren, ya que tienen valor curricular establecido en sus planes de estudio, tal es el caso del ICE, la Facultad de Derecho y la carrera de

Seguridad Ciudadana. Actualmente se cuenta con una página Web ([www.uaem.mx/extension/deportes](http://www.uaem.mx/extension/deportes)) y se han recibido 2,900 visitas al sitio.

## **DIFUSIÓN CULTURAL**

Se realizaron 130 eventos culturales, dentro de los cuales se encuentran: conferencias, exposiciones, obras de teatro y festivales, impactando a una población aproximada de más de 1,500 personas; se destacan los festejos del 25 Aniversario del Centro Cultural Universitario, el 5° Festival de Música “Dedicado a los Compositores Mexicanos” el estreno de la obra de teatro “Los signos del zodiaco” así como el estreno de la obra de teatro “El último día de Felipe Ángeles” y los recitales denominados “El Clavecín y su historia”.

Por otra parte, los diferentes grupos artísticos de la UAEM participaron activamente, atendiendo 58 invitaciones, de diferentes instancias, públicas y privadas y este cúmulo de actividades benefició a una población de aproximadamente 24,360 personas, de los municipios de Amacuzac, Cuautla, Jojutla, Temixco, Ciudad Ayala, Xochitepec, Yauteppec, Puente de Ixtla, Jiutepec, Cuernavaca, Tepoztlán, Coatlán del Río, Yecapixtla y Totolapan. También se hizo acto de presencia, en algunas de las ferias y fiestas más importantes del estado, tales como: la fiesta tradicional del reto al tepozteco, en Tepoztlán; la feria de la cecina y el tianguis grande, en Yecapixtla; la décimo quinta fiesta del maíz, en Totolapan; la feria de Tlaltenango, en Cuernavaca; y la feria de Tehuixtla, en el municipio de Jojutla.

En este contexto, se destaca la participación de nuestros artistas universitarios en las actividades que organizó el Comité Ciudadano para los festejos del Centenario y Bicentenario “Por Siempre Morelos”, en los municipios de Cuernavaca y Puente de Ixtla.

Es importante señalar que la Rondalla Oro y el Ensamble Danza UAEM fueron considerados en la programación del Festival Internacional Cervantino, Subsede Cuernavaca, en su edición número XXXVIII.

En el marco del proyecto Bicentenario del inicio de la Independencia de México y Centenario del comienzo de la Revolución Mexicana, se realizaron 12 presentaciones con

una asistencia de 2,495 personas. Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Atlatlahucan, Tepoztlán, Tlayacapan, Yecapixtla, Totolapan, Jonacatepec, Mazatepec y Cuautla.

En suma, durante el presente año, los grupos artísticos, realizaron 70 presentaciones, acudiendo tanto a las invitaciones, como a las que se llevaron a cabo en el marco del proyecto especial de este año para conmemorar el Bicentenario del inicio de la Independencia de México y Centenario del comienzo de la Revolución Mexicana; atendiendo a una población de 26,855 personas.

Además se atendió a 346 alumnos que asistieron de manera permanente a los talleres de formación artística, en las áreas de música, danza, artes plásticas, teatro, letras, declamación y oratoria.

Por otra parte es importante mencionar la Remodelación del Centro Cultural, con una inversión de más de tres millones de pesos con recursos del Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, fórmula del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) 2009.

## COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

### *Radio*

Las radioemisoras universitarias: XHUAEM FM 106.1, XHCUM FM 89.7 y XHJJM 99.1 FM, fortalecen la función social de nuestra institución, mejorando y ampliando la cobertura de la difusión, divulgación y promoción de la cultura y el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico que se genera en la UAEM, contribuyendo a la formación integral de los universitarios y de la población en general.

La radio universitaria se concibe como un medio de información para el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura. Asimismo, dentro de las atribuciones de esta casa de estudios están el instalar y operar, mediante los permisos que otorgue la autoridad competente, estaciones de radio, televisión y demás medios para el cumplimiento de sus fines, como lo son el enriquecimiento de nuestra

cultura y también de la educación de la población, así como la generación de contenidos de calidad.

La radio de la UAEM es un medio de comunicación con vocación de servicio público que ha cobrado importancia y significación por ser el órgano de información, difusión y divulgación de nuestra máxima casa de estudios. Durante casi 10 años se ha caracterizado por ser un medio de comunicación que incide en la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

En el contexto del programa de regionalización se estableció como objetivo fundamental acercar el quehacer universitario informando, difundiendo la oferta académica y divulgando la investigación y el conocimiento.

La UAEM a través de UFM Alterna-Radio, organizó por primera vez en Morelos, la Reunión Nacional del Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior, contando con una entusiasta y concurrida participación de los miembros del Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior (SINPRIES) de ANUIES, logrando importantes acuerdos de intercambio y colaboración en beneficio de todas las radios universitarias. Es importante destacar el acuerdo general de asamblea de que nuestra emisora se sume en los apoyos de diseño de programación artística, radio por Internet y multimedia al resto de los afiliados. En ese contexto, UFM Alterna ha sido huésped permanente de varias emisoras universitarias del SINPRIES, en el transcurso del año, y se ha caracterizado por recibir a sus equipos de producción, programación y multimedia que ven en nuestra radio un modelo exitoso y moderno de radio universitaria.

En materia de telecomunicaciones, será la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la instancia reguladora encargada de otorgar los refrendos de nuestras emisoras (Cautla y Jojutla); el permiso de la emisora central de Cuernavaca, fue finalmente entregado el pasado mes de mayo en las instalaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) de manos de la autoridad regulador con fecha 6 de julio de 2010, garantizando su operación por los próximos 5 años, es decir se cuenta con una vigencia hasta el 6 de julio de 2015.

## ***Prensa***

Con el propósito de posicionar en los medios locales a nuestra institución avanzamos durante 2010 en la constitución de un espectro de convenios con empresas dedicadas a la difusión profesional, con las cuales establecimos un esquema de difusión de nuestras actividades a través de la Oficina de Prensa, con el objetivo específico de colocar nuestros mensajes de carácter político y del plano educativo, del posicionamiento de la institución, de la siguiente forma:

- 2 entrevistas mensuales con el Rector o con funcionarios, investigadores, profesores y alumnos que nosotros designemos.
- 4 notas mensuales generadas por la UAEM con sus propios medios y recursos, tanto escritas como en audio y en video.
- 4 notas mensuales generadas por el medio contratado, a partir de la información y selección proporcionada por la UAEM.
- Manejo flexible de estos contenidos y formatos en acuerdos específicos, mediante la difusión de spots, cápsulas informativas y de mensaje político.

A este esquema básico, hemos agregado la difusión de variados aspectos de la actividad universitaria, incluyendo actividades culturales.

Las empresas con que convenimos este esquema son:

- Televisa
- Mundo TV
- El choro matutino

Por otra parte, tenemos acuerdos de difusión específicos con dos diarios de circulación estatal. En el caso de *La Jornada Morelos*, publicamos semanalmente una plana completa denominada *La UAEM en La Jornada*, a cambio de un programa de radio que se denomina *La Jornada en la UAEM*. En el caso de *La Unión de Morelos*, tenemos un convenio de cobertura muy amplio, el cual incluye la posibilidad de publicar desplegados y esquelas, dentro de un límite semanal, así como las notas, contenidos y artículos que deseemos y

consideremos necesarios. Actualmente impulsamos un acuerdo semejante con la empresa editora del *Diario de Morelos*, Grupo Braca, S. A.

En relación con la difusión a través de los medios de que dispone la UAEM, a saber: Gaceta, noticiero de radio, página Web y otros materiales escritos, en términos cuantitativos, tuvimos los siguientes resultados: Durante el periodo enero-diciembre de 2010 publicó en 10 números de la Gaceta un total de 265 notas informativas relacionadas con las actividades sustantivas emprendidas por estudiantes, profesores y autoridades universitarias.

La difusión de nuestras actividades no sólo se reduce a los medios internos de la institución, como lo puede constatar la sociedad de Morelos al consultar nuestro espacio en los diarios *La Jornada Morelos* en donde se publicaron 50 textos con imágenes de las diversas actividades; de las cuales 24 son de autoría de personal académico y 26 han sido elaborados por la Oficina de Prensa de Rectoría y *La Unión de Morelos* en donde se han publicado 50 textos relacionados con dichas actividades.

Por otra parte, en este año hemos participado en la aparición de los tres números de la revista *Confluencia*, publicación trimestral de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la siguiente información: “Arranca el posgrado en Ciencias Cognitivas”; “Salda la UAEM adeudo con el INFONAVIT” y “Equipamiento del Laboratorio de Macromoléculas”, entre otros, todos estos textos fueron elaborados por la Oficina de Prensa de la Rectoría.

En total hemos colocado 369 textos, entre notas informativas, editoriales, anuncios, convocatorias y hasta esquelas luctuosas, en nuestros productos informativos, en la prensa estatal y en la prensa institucional.

En el terreno de la difusión en vídeo, hemos generado un total de 90 cápsulas con duración de 1 a 2 minutos que se han colocado en nuestra página Web y en los espacios convenidos con Televisa y Mundo TV.

Con estos materiales contribuimos a que nuestra página Web recibiera más de 3 millones de visitas.

Asimismo, durante el periodo que se informa se han producido 45 emisiones del programa *Unidad en la diversidad* (número de edición del 60 al 105), las cuales estuvieron integradas por 180 noticias universitarias y 45 secciones de información de los trabajos de investigación del personal académico (“Episteme”) y 45 secciones de opinión de los estudiantes universitarios en el segmento “Ethos universitario”. Este programa se ha exhibido en el canal 78 de Cable todos los lunes a las 22 horas, correspondiente a la empresa Mundo TV y, a partir del mes de febrero de 2011, se incluye en el canal 11 de Televisa a las 9 horas los domingos. A partir del mismo mes, el programa de TV se exhibe en canal 78 de cable a las 18:30 horas los lunes.

Asimismo, produjimos durante este mismo periodo 213 noticieros de radio, los cuales se difunden de lunes a viernes a las 8 horas en la Radio UAEM, en los cuales se incluyeron 286 notas universitarias y más de 700 notas externas de los ámbitos local, nacional e internacional.

En este marco se emitieron 38 mensajes los lunes a las 8 de la mañana, por parte de un servidor; se entrevistó a personajes de la institución en un número de 75 ocasiones y se produjeron 150 cápsulas de diversos contenidos en 7 campañas sucesivas.

Por último, a partir del 8 de octubre se emitió el programa estelar de opinión Doga universitaria en Radio UAEM, en el cual el anfitrión es el rector de la institución y tiene el objetivo de emitir las opiniones que sobre temas de orden social tienen los universitarios, realizando hasta diciembre de 2010 un total de 10 emisiones.

## **EDUCACIÓN CONTINUA**

La educación continua, como quehacer de extensión, está orientada hacia la formación integral, la actualización, la capacitación y el perfeccionamiento de aquellos educandos que, con o sin título profesional, quieren acceder a nuevos medios que les ayuden a desempeñarse más eficientemente en su labor, independientemente de su área o nivel

educativo. Esto, permite satisfacer académica y laboralmente las necesidades de diversos sectores, gracias a su flexibilidad de programas, contenidos y métodos. En relación a lo anterior se llevaron a cabo 44 eventos en materia de capacitación en las áreas de actualización, formación y tecnologías de la información, atendiendo una población de 556 estudiantes. Así mismo se participó activamente en el programa anual de capacitación del Instituto Nacional de Salud Pública, impartiendo 16 cursos en las áreas de Formación y Tecnologías de la Información, con un total de 160 horas, impartidas, a 205 trabajadores de sus oficinas centrales y de su sede en la Cd. de México.

Dando continuidad con los trabajos de la Comisión Mixta de Capacitación y adiestramiento del Sindicato Administrativo de la UAEM, (STAUAE) se impartieron 12 cursos en Tecnologías de la Información, Procesos Técnicos, Archivonomía, entre otros, capacitándose 277 trabajadores administrativos de diversas áreas de la Universidad.

Se participó con el Instituto Universitario para el Anciano en Comunidad, A.C., El Instituto Nacional de Desarrollo Social, y la Red de Cooperación Interinstitucional, reconocida por la UNESCO, en la impartición de talleres de cómputo, beneficiando de forma directa a 150 adultos mayores.

## VINCULACIÓN

Tomando como escenario las relaciones que la universidad tiene establecidas con su “entorno” para reconfigurarlas en un nuevo Sistema de Redes de Vinculación con la población, sector público y privado y organizaciones gubernamentales, se llevaron a cabo una serie de programas y acciones que permitieron cumplir con éxito una vinculación integral del programa de actividades, dentro de las cuales destacan:

La UAEM, forma parte de la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial, a través del Fondo Fiduciario España-PNUD, cuya finalidad es impulsar la formación y la investigación en América Latina y España.

Como respuesta a la convocatoria sobre “Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras”, la UAEM presentó dos propuestas de proyectos uno por parte de la Facultad

de Psicología y el otro por parte de la Facultad de Contaduría Administración e Informática.

Se formalizó el Convenio General de Colaboración, con el CCYTEM y la UAEM, para la realización de un programa de cooperación en la prestación del servicio de asesorías y vinculación, relacionado con el registro de propiedad intelectual y patentes. De igual forma se participó en las reuniones ordinarias, regionales y nacionales, convocadas por parte de la ANUIES, en materia de Servicios de Extensión, Cultura, Servicio Social, Vinculación y del Deporte de la Educación.

Se crearon 21 empresas y se tienen en proceso de incubación 12 proyectos más, las cuales podrán ser creadas en los primeros meses del 2011. Se impartieron 28 cursos en temas de desarrollo empresarial dirigidos a estudiantes y público en general en colaboración con Nacional Financiera y Secretaría de Economía, teniendo un número de 418 participantes. Así mismo se participó como expositor en la Expo Morelos empresarial y en la segunda jornada nacional de innovación y competitividad: La Innovación como motor del Desarrollo Regional en México y en dos jornadas por el empleo convocadas por el Servicio Nacional de Empleo.

Se gestionó la obtención de recursos ante la Secretaría de Economía y Gobierno del Estado con lo cual se subsidia el servicio de incubación de proyectos hasta con un 90%, y se inició la gestión para la obtención del programa Desarrollo de Jóvenes Emprendedores impulsado por parte de la Secretaría de Economía, el cual se implementará el próximo año en todas las unidades académicas.

Se participó en el Consejo de Presencia Comunitaria de la UAEM, en donde se estableció una propuesta de modificación al Reglamento de Servicio social, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario el 30 de noviembre 2010.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

Se fortaleció la vinculación participativa con la sociedad civil en reuniones mensuales y actividades de los consejos populares de salud y salud mental comunitaria, con el Instituto

Universitario para Atención del Adulto Mayor en Comunidad y con la Red de Cooperación Interinstitucional; lo mismo sucedió con el sector público con las secretarías estatales de Salud (Ssa) y Desarrollo Agropecuario (Sedagro).

Dentro de dicha vinculación se destacan los programas sobre, terapia familiar: Psico orientador comunitario, desarrollo humano; diplomado en desarrollo humano; diplomado en tanatología humanista; diplomado de partería y herramientas psicoterapéuticas enfocado a las adicciones en trabajo comunitario; diplomado promotores comunitarios en salud mental; herramientas psicoterapéuticas.

Llevamos a cabo diversas acciones de diseño y gestión de proyectos culturales, tales como: orientación profesional; fortalecimiento a proyectos comunitarios; Brigadas de Salud Integral con Medicina Tradicional y Alternativa en Tetela; Taller de sensibilización en torno a la discapacidad; Taller de usos y aplicaciones del temascal; Brigadas de Salud Integral con Medicina Tradicional y Alternativa en Zacualpan; aplicación de encuestas y trabajo con los grupos; gestión para la realización del Diplomado en Formación de Jóvenes para el trabajo con el Adulto Mayor; Gestión para realizar un proyecto de apoyo a los ancianos aprovechando sus conocimientos y conformación de Consejos de Ancianos; Participación en educación formal de Psicología en la Sede de los Altos: Totolapan; Realización de dos foros: Cuernavaca y Totolapan: Vinculación con grupos de adultos mayores; Formación de jóvenes en sesiones teóricas y prácticas; Realización de dos talleres de Intercambio de saberes en Totolapan y Vinculación con grupos de adultos mayores; Formación de jóvenes en las sesiones teóricas y prácticas; Realización de dos talleres de Intercambio de saberes en Totolapan.

Los programas aplicados principalmente en las Sedes de Temixco, Tetela del Volcán y Totolapan, atendieron un total de 2,550 personas de dichas regiones.

Uno de los eventos más importantes fue el taller para el desarrollo de las capacidades necesarias para fortalecer las alianzas dirigidas a mejorar la educación (foro internacional). La Asociación Internacional de Universidades (AIU), presidida por el Dr. Juan Ramón de la Fuente, diseñó dicho taller el cual está coorganizado por la Red de Cooperación Institucional (RCI) con el propósito de instrumentar un proyecto piloto entre la AIU y la

UNESCO a nivel regional para apoyar la realización de las metas del milenio con relación a “Educación Primaria Universal” y “La paridad de género y el empoderamiento de las mujeres y los objetivos del Programa de Naciones Unidas de Educación para todos, signados por nuestro país. Estas reuniones iniciaron en el 2007 en Mozambique y para este año 2010 se realizó una en Morelos, México y la otra en Burkina Faso, África. Con la intención de integrar los esfuerzos que realizan los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones de educación superior.

Otro evento de gran relevancia fue la firma del acuerdo de instituciones de educación superior, públicas y privadas, y organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a la Red de Cooperación Interinstitucional (RCI), para mejorar las condiciones de vida de la población y ofrecer oportunidades más equitativas de educación a todos los habitantes de la región central del país. El convenio dará impulso a las actividades de asesoría, de extensión, docencia, investigación y difusión de la cultura, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de proyectos y otras acciones de interés en beneficio de las comunidades. En dicho acto, los representantes de las instituciones y de la sociedad civil reiteradamente hicieron un reconocimiento a la UAEM, "como institución líder y pionera en los trabajos de vinculación con las comunidades rurales, conurbadas y grupos vulnerables", a través de labores de extensión y servicio destinados al beneficio de la comunidad en general, con énfasis en la formación académica de actores sociales, de los propios estudiantes, los habitantes de los municipios, y ahora de los centros regionales universitarios.

Por otra parte se coordinó la conformación de consejos de ancianos con el fin de que compartan con la comunidad en general, representantes institucionales y autoridades un poco de su experiencia y conocimiento acumulado a través de los años, con la motivación de que estos saberes sean aprovechados por la comunidad y contribuyan al desarrollo de nuestro Estado. Se busca que los adultos mayores estén insertos en la sociedad a través de actividades dignas acorde al rol que deben ocupar socialmente.

Una mención especial merece la participación de la UAEM en el Programa “La agenda desde lo local” el cual es una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación a

través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base a éste, focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población.

En materia de Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución en el Estado de Morelos, la UAEM, a través del Honorable Consejo Universitario, designó a una comisión para coordinar un programa de acciones, de carácter académico y cultural, entre las que destacan, el programa cultural ya mencionado; los cursos a distancia, sobre la Independencia y la Revolución Mexicana; los Encuentros de Reflexión; así como la exhibición de tres películas clásicas sobre la Revolución Mexicana en el Cine Morelos; la Mesa Redonda, "Vida Cotidiana e Ideología Zapatistas"; el Foro "De los Sentimientos de la Nación al Plan de Ayala"; el Diplomado de Historia de México y Morelos, "Entre la Nación y la Región"; y la novedosa idea del Autocinema UAEM, proyectando el documental "TinTan"; todas ellas coorganizadas por la Secretaría de Extensión y diferentes áreas de nuestra Universidad.

### **GESTIÓN AMBIENTAL**

Como instituciones capaces de generar modelos de comportamiento y conocimiento que tienen un impacto en la sociedad, las universidades deben adoptar un esquema de desarrollo que guíe hacia la sustentabilidad. Así, las IES asumen el desarrollo sustentable bajo la premisa de que ninguna de las áreas del conocimiento se encuentran al margen de la problemática ambiental, la cual se encuentra íntimamente ligada a los problemas sociales, económicos y de distribución equitativa de los recursos. Es por ello que la UAEM adquiere un compromiso para impulsar el desarrollo sustentable, a través de acciones estratégicas de investigación, docencia, difusión y extensión, para el análisis, prevención o solución de problemas ambientales, que logre permear al resto de la sociedad como un modelo susceptible de multiplicarse, para beneficio de las generaciones futuras.

El Programa de Gestión Ambiental Universitario (PROGAU) es de aplicación transversal y tiene como objetivo implementar acciones para integrar la dimensión ambiental a las funciones sustantivas y adjetivas de la UAEM. Este programa está constituido por cinco

áreas fundamentales, sobre las cuales se realizan acciones específicas, con las que se pretende incidir en la comunidad universitaria y la sociedad morelense. Dichas áreas son educación para la sustentabilidad, en la que se destaca la campaña de difusión para la sensibilización de la comunidad universitaria, la participación en la 17ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, además de la 4ª Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se ha establecido un Acuerdo de Colaboración con el grupo GADI (Grupo Activo Down Independiente), a partir de cual se desarrollan talleres de reciclado del papel y elaboración de artesanías, para contribuir con la formación integral del estudiante; durante el 2010 se impartieron dos talleres de reciclaje, con duración de un semestre cada uno, dirigido a los estudiantes de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, se participó en exposiciones, tales como: Cinema-planeta y “1er Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas Involucrada en la Prevención y Gestión Integral de Residuos” ; en el área del entorno natural y arquitectura de paisaje, una de las actividades fundamentales que se llevó a cabo fue la reforestación masiva en el campus norte, utilizando especies nativas de *Pinus montezumae*, con lo que se ha contribuido a la restauración de aproximadamente 4 hectáreas al plantar más de 4,000 árboles; en el área de riesgo y seguridad se realizan permanentemente cursos de capacitación para transitar hacia el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de seguridad en el trabajo.

Para asegurar la integridad física de la comunidad universitaria, se implementaron acciones tendientes a capacitar a los diferentes actores a efecto de que tengan el conocimiento pleno para saber cómo actuar en caso de alguna contingencia. Así se ha fomentado la formación de brigadas en temas como la prevención y combate de incendios, de evacuación, de derrames y fugas y de primeros auxilios; en el área de manejo integral de residuos a finales del año 2010, entro en funcionamiento almacén temporal de residuos peligrosos que da servicio a la Facultad de Ciencias, a la Facultad de Farmacia y al Centro de Investigaciones Químicas para el almacenamiento temporal de los residuos que generan; se ha consolidado la Planta Universitaria de Compostaje (PUC), con la adecuación de un terreno de una superficie aproximada de 19,000 m<sup>2</sup>, localizado en la parte norte de la Unidad Biomédica de la UAEM; en el área de manejo eficiente de agua y

energía, operan plantas de tratamiento que dan servicio a las distintas Unidades Académicas.

Por otro lado, se llevaron a cabo trabajos de alumnos de biología, titulados: Evaluación del proceso de estabilización de un sistema de tratamiento anaerobio de aguas residuales en el campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y uno más que está en proceso, el trabajo titulado Evaluación de la calidad de las aguas residuales tratadas por un sistema instalado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Estos trabajos de monitoreo buscan sistematizar la información a efecto de establecer el adecuado funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Lo anterior es una muestra de la política ambiental que ha impulsado la administración central, desde la Rectoría, y la voluntad para que esta universidad transite hacia una universidad sustentable, todo ello en concordancia con lo establecido en el PIDE y en el nuevo modelo universitario de la UAEM.

Por último, cabe destacar que estas actividades se realizan con el apoyo incondicional de estudiantes que llevan a cabo su servicio social, prácticas profesionales y tesis de grado.

### **SERVICIOS MÉDICOS**

Durante 2010 se realizaron 14 campañas de detección sobre: obesidad, enfermedad circulatoria, enfermedad osteoarticular, diabetes, hipertensión arterial, acné, problemas ginecológicos, cáncer cérvico uterino y de mama, así como la primera feria de la salud, beneficiando a 13 333 alumnos, catedráticos y administrativos de nuestra universidad.

Se dieron 38 pláticas de promoción y educación para la salud en las diferentes facultades que conforman nuestra universidad, sobre los temas de: parasitosis, obesidad, hipertensión, diabetes, planificación familiar, violencia intrafamiliar y en el noviazgo, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, tabaquismo, manejo de alimentos, primeros auxilios, y salud bucal, beneficiando a 16,902 estudiantes.

Trabajamos en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal, a través de las Jurisdicciones Sanitarias 1, 2, y 3; al igual que con el Instituto Nacional de Salud Pública

(INSP), a través de un convenio para llevar a cabo proyectos de investigación de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) en mujeres, con los laboratorios farmacéuticos de Pisa, Bayer, Astra Zéneca, Liomont, Janssen y Laboratorios Darier, brindando apoyo con ponentes, material didáctico, recetarios, medicamentos (muestras medicas) para inicio de tratamientos de los pacientes que acuden a los servicios médicos.

Se proporcionó a la comunidad universitaria 51,820 consultas médicas de primer contacto a través de las siguientes áreas: medicina general, medicina de especialidad, urgencias médicas, odontología, psicología y atención pre hospitalaria.

Se llevaron a cabo 636 traslados de pacientes accidentados o por enfermedad de sus unidades académicas al Centro Médico Universitario y 148 traslados de éste a hospitales del sistema estatal de salud. Además, se brindó apoyo con ambulancia y paramédicos a eventos deportivos, académicos y sociales de las diferentes unidades académicas.

Con la finalidad de hacer conciencia en nuestra comunidad estudiantil, se presentaron cinco obras de teatro con temas relacionados con la sexualidad, planificación familiar, aborto y embarazo no deseado, siendo beneficiados 4,650 alumnos de los campus sur, oriente y preparatorias 1, 2 y Jojutla.

La UAEM, realizó actividades preventivas en los Campus Oriente y Sur, las preparatorias de Tres Marías y Jojutla, así como en las regiones de Totolapan, Tetela del Volcán y Jonacatepec, en donde se incorporó el PREVENIMSS, además se dio la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, con platicas informativas sobre influenza, dengue, planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y contra las adicciones.

### **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UNIVERSITARIO (CENDIU)**

Entre otras prestaciones alcanzadas, es prioritario destacar el servicio de guardería que nuestra institución proporciona a los hijos de sus trabajadores. A partir del mes de marzo de 2010, la guardería brindó servicio a 184 niños, 146 en la guardería y 38 en preescolar.

Durante este año, se continuó reforzando significativamente las medidas de seguridad dentro de las instalaciones de la guardería cumpliendo en su totalidad con los Programas de Protección Civil, Estatal, Municipal y Universitaria.

Se dictaminó que la instalación de gas cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEDG-2004, mediante una unidad de verificación en materia de gas. Se brindó capacitación al personal del Centro de Desarrollo Infantil Universitario (CENDIU) con los siguientes cursos: “Capacitación de brigadas”, “Uso y manejo de extintores”, “Planeación didáctica en preescolar”, “Programa de preescolar 2004”, “Para leer de cuerpo entero” y “Sensibilización al nuevo programa de educación inicial”.

En cuanto a infraestructura, se construyó una barda para delimitar el área de preescolar, brindando así, mayor seguridad a los niños. Con el fin de modernizar el sistema de registro de los usuarios del servicio y personal del CENDIU, se adquirió un sistema de cómputo compatible con la nueva versión del Sistema de Información y Administración de Guarderías (SIAG), que incorpora el lector de huella dactilar.

En la guardería, se adquirió un arco infrarrojo para medir la temperatura corporal de los niños automáticamente y se instaló un triturador de alimentos y trampa de grasa en la cocina, para cumplir con la norma correspondiente. Así mismo se adquirió mobiliario nuevo para el área de biblioteca y un tinaco para asegurar el suministro de agua.

## **PRESENCIA DE LA UAEM EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL**

Entre las funciones que la Ley Orgánica establece para el Rector está la representación de la institución ante los organismos externos y los entornos sociales. Por esta razón, participamos en los siguientes actos públicos de alcance nacional e internacional:

### ***Primer Foro de rectores México-China***

A esta reunión asistimos rectores de diversas universidades tanto mexicanas como chinas, a quienes dio la bienvenida la directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, quien aseguró que a pesar de la crisis que se enfrenta a nivel mundial la educación se erige como medio fundamental para posibilitar el desarrollo sustentable de las sociedades y las culturas. El embajador de la República Popular de China en México, Yin Hengmin, afirmó que con el apoyo de los gobiernos mexicano y chino, desde hace 30 años 500 estudiantes chinos han venido a México a perfeccionar sus estudios en más de 20 planteles con becas otorgadas por México y más de 400 jóvenes mexicanos han estudiado en 50 universidades de China con becas de ese país oriental.

Por nuestra parte, en dicha reunión, reiteramos que es necesario fortalecer el intercambio entre ambos países, además de estrechar los lazos de cooperación entre sus universidades, “no sólo para los negocios sino en la inmersión a las culturas, por ello los rectores de China plantearon una relación más en términos de aumentar el vínculo en términos de docencia e investigación, pero antes tenemos que superar la barrera del idioma”.

### ***XXXIV sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).***

En el mes de mayo acudimos a la sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), realizada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en dicha sesión la UAEM fue reconocida por sus avances en indicadores, tales como calidad e incremento de matrícula, y se ratificó a nuestra máxima casa de estudios como la número uno a nivel nacional en la habilitación de la planta docente.

### ***Reunión con la Universidad Nigbo***

Representantes de la Universidad Nigbo y autoridades universitarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), nos reunimos el pasado 19 de mayo, en la sala de juntas de la rectoría, para realizar un primer acercamiento entre ambas instituciones y establecer puntos de acuerdo para el futuro intercambios de alumnos.

### ***II Encuentro Internacional de rectores***

Durante nuestra participación en el Segundo Encuentro Internacional de Rectores Universia 2010, realizado en Guadalajara, Jalisco, del 30 de mayo al 1 de junio del 2010, nuestra institución firmó convenios de colaboración con instituciones de Iberoamérica, entre los que destacamos el convenio con el Grupo Coimbra que reúne a 38 universidades de Europa para impulsar la movilidad estudiantil, de docentes e investigadores, así como el convenio con el Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), en el que participan diversas universidades nacionales y extranjeras.

### ***Acuerdo estratégico UAEM-UNED***

El pasado 2 de julio nuestra Universidad estrechó vínculos con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Ceuta, España, con el fin de ampliar vínculos de carácter académico e institucional y analizar el espacio de formación multimodal para profesores y estudiantes de nuestra institución que incluye el Modelo Universitario de la máxima casa de estudios morelense. A dicha reunión, realizada en nuestra universidad, asistieron también, el Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Alejandro Pacheco Gómez y el Rector de la Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED), Fausto Gutiérrez Aragón.

### ***Foro Compromisos por México***

En 2010 asistimos también al Foro Compromisos por México, organizado por el gobierno del estado de México, en donde combatir la pobreza abandonando los mecanismos asistencialistas y buscando alternativas desde los propios ciudadanos y desde las obligaciones del Estado, fue la tesis sostenida por los participantes durante la discusión del

eje “Calidad de vida” y en el panel “Seguridad y bienestar”. Para construir un nuevo modelo de desarrollo de nuestro país, Muhammad Yunus, premio Nobel de economía 2006, aportó sus experiencias con microcréditos para las llamadas por él “empresas sociales” en oposición a las que llamó “empresas egoístas”.

### ***Red de Talentos Mexicanos***

A partir del 1 de junio pasado, nuestra universidad forma parte de los cerca de 20 miembros honorarios de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior, Capítulo Alemania. La Red de Talentos Mexicanos en el Exterior es un programa impulsado desde 2005 por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y cuenta con el apoyo del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Economía.

### ***Convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México***

El pasado 30 de septiembre nuestra Universidad firmó un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), para reforzar los vínculos y la colaboración en la búsqueda de la calidad educativa de ambas instituciones. Nuestra visita a la máxima casa de estudios mexiquense, tuvo como finalidad establecer redes académicas interuniversitarias para la investigación, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la divulgación de la cultura.

### ***Intercambio académico con la Universidad de Kansai***

El pasado viernes 3 de septiembre, recibimos la visita de Tomoko Hashitera, coordinadora de intercambio de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad de Kansai, Japón, quien llegó con la misión de fortalecer vínculos académicos con la correspondiente facultad de nuestra institución. La UAEM ha mantenido por 20 años vínculos con Japón, y desde hace 5 años sostiene un convenio de intercambio con la Universidad de Kansai, bajo el cual se ha estudiado la posibilidad de organizar un plan de estancias anuales para maestros de la Facultad de Arquitectura.

### ***Presencia de la UAEM en CUPIA***

Como integrante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) estuvo presente en la XXXV reunión ordinaria del organismo, realizada en la Universidad Autónoma del Estado de México, el 9 y 10 de noviembre de 2010. El Consejo se ha convertido en un órgano permanente de consulta y decisión sobre las principales políticas y directrices en educación superior, en particular, los temas relacionados con el presupuesto, que congrega anualmente a más de 60 rectores y directores de instituciones de educación superior mexicanas.

### ***Gestiones de Anúes por mayor presupuesto***

Como integrante de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), estuvo presente en la reunión que la asociación sostuvo con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, presidida por el Lic. Trinidad Padilla López.

El secretario general de la ANUIES, Rafael López Castañares, y 14 rectores del país presentamos una solicitud de ampliación al presupuesto para las instituciones de educación superior, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, destacando las necesidades de garantizar la contratación de docentes, incrementar la matrícula y concluir obras de infraestructura, como es el caso de la máxima casa de estudios morelense.

### ***Foro sobre cambio climático***

Conscientes de la importancia de actuar para frenar el deterioro del medio ambiente, en octubre de 2010 asistimos al Foro Nacional “*Las Instituciones de Educación Superior frente a los desafíos del cambio climático. Las IES del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus): diez años tejiendo en conjunto*”, realizado en la Unidad de Seminarios Emilio J. Talamás, Unidad Campo Redondo de la Universidad Autónoma de Coahuila.

### ***Unión de Universidades de América Latina y El Caribe***

La UAEM ocupó por tres años la presidencia en México para la Autonomía de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUAL), que el pasado 25 y 26 de noviembre realizó su XVII Asamblea General en Lima, Perú, en la que tuvimos la oportunidad de presentar un informe de la situación por la que atraviesan universidades como la de Guadalajara y la Juárez del Estado de Durango, que son los dos casos recientes más graves de violación a la autonomía universitaria en el país.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ocupará por los próximos tres años la vocalía de la Comisión de Investigación Científico-Técnica de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUAL), la cual se conforma por 80 instituciones de educación superior. La UAEM es una de las 56 universidades que conforman la UDUAL en México.

### ***Reconocimiento a la calidad educativa***

Por contar con el 75 por ciento de sus alumnos en programas educativos de calidad, la UAEM recibió de la Secretaría de Educación Pública (SEP) un reconocimiento. Cabe señalar que de 177 universidades públicas del país, solo 50 de ellas recibieron tal el distinción. Al evento asistió una comisión especial del Consejo Universitario, directivos y estudiantes de la UAEM.

INFORME  
2010  
GESTIÓN 2007 - 2013

## LÍNEAS PRIORITARIAS AL 2013

En el informe correspondiente al año 2009, establecimos las líneas prioritarias de acción que la administración debe seguir hasta el año 2013, año en que culminamos nuestra gestión. Dichas líneas fueron establecidas con base en el Plan Institucional de Desarrollo y demás instrumentos legales y académicos generados para definir y orientar nuestro horizonte como institución pública de educación superior.

En dicho año hablamos de la importancia de haber iniciado *“un proceso de renovación de la universidad con un sentido crítico, siempre conscientes del importante papel que tiene la universidad pública, cuyas premisas constitucionales hemos defendido y seguiremos defendiendo, pues esta institución está destinada a la construcción de alternativas adecuadas a las necesidades de los morelenses. Nuestro compromiso con la juventud de nuestra entidad, con el desarrollo de la misma y con la sociedad es indeclinable y, por eso, con toda transparencia no cejaremos en nuestros propósitos de elevar la calidad académica, la pertinencia social, las libertades, la gratuidad y el carácter liberador de nuestra alma mater”*. El día de hoy, confirmamos, ratificamos y refrendamos la importancia y trascendencia de haber iniciado dicho proceso y de continuar haciéndolo hasta el final. Así, las líneas en las cuales debemos continuar posicionando a nuestra alma máter son:

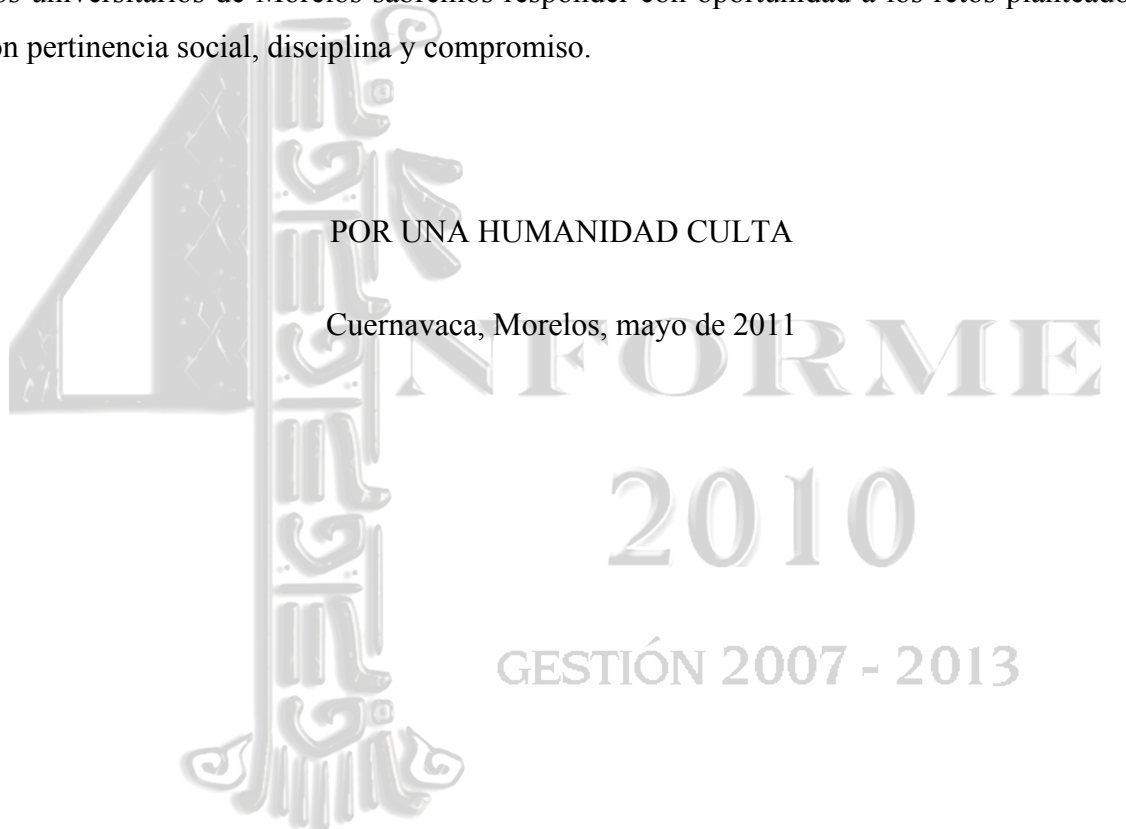
- Lograr el máximo nivel en los indicadores de capacidad, competitividad y calidad académica.
- Continuar incrementando la matrícula en programas educativos de calidad.
- Continuar diversificando la oferta educativa con pertinencia social.
- Continuar impulsando la regionalización de los servicios de educación superior en el estado.
- Concluir con las obras iniciadas, con el propósito de seguir generando espacios dignos para los estudiantes y el profesorado.
- Continuar con el uso correcto, racional, transparente y verificable de los recursos públicos que se entregan a la universidad.
- Continuar con las gestiones para la obtención de recursos.

- Avanzar en la implementación del modelo universitario para dar un mejor nivel a la UAEM, más homogéneo en sus procesos de calidad y en sus dinámicas de enseñanza aprendizaje; un modelo que permita a todas las escuelas, facultades, institutos y centros de investigación tener una perspectiva de crecimiento sostenible y un posicionamiento en las universidades del futuro.
- Continuar garantizando procesos de legalidad, transparencia y democracia.
- Consolidar los procesos de autonomía de la UAEM.

Los universitarios de Morelos sabremos responder con oportunidad a los retos planteados, con pertinencia social, disciplina y compromiso.

POR UNA HUMANIDAD CULTA

Cuernavaca, Morelos, mayo de 2011



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b><u>Mensaje al Consejo Universitario</u></b>	<b>2</b>
--	----------

<b><u>Informe de actividades</u></b>	<b>13</b>
--------------------------------------	-----------

Normatividad institucional	13
----------------------------	----

Racionalidad financiera	14
-------------------------	----

<b>Resultados Académicos</b>	<b>24</b>
------------------------------	-----------

Nivel Medio Superior	24
----------------------	----

Nivel Superior	25
----------------	----

Investigación	31
---------------	----

Sistema de Becas	33
------------------	----

Movilidad y Cooperación	34
-------------------------	----

Servicios Escolares	36
---------------------	----

Sistema Bibliotecario	37
-----------------------	----

Coordinación Editorial	39
------------------------	----

<b>Servicios de Extensión</b>	<b>42</b>
-------------------------------	-----------

Universiada Nacional	42
----------------------	----

Difusión Cultural	43
-------------------	----

Comunicación Universitaria	44
----------------------------	----

Educación Continua	48
--------------------	----

Vinculación	49
-------------	----

Desarrollo Comunitario	50
------------------------	----

Gestión Ambiental	53
-------------------	----

Servicios Médicos	55
-------------------	----

Centro de Desarrollo Infantil Universitario	56
---	----

<b><u>Presencia de la UAEM en el ámbito nacional e internacional</u></b>	<b>58</b>
--	-----------

<b>Líneas Prioritarias al 2013</b>	<b>63</b>
------------------------------------	-----------